



INFORME DE GOBIERNO MILTON CÁRDENAS

Índice

Pág. 38	Planeación y Auditoría	Pág. 02	Bienvenida
Pág. 39	Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)	Pág. 03	1er Festival de El Globo "Cielos Mágicos"
Pág. 40	Instituto Municipal de las Mujeres (IMM)	Pág. 04	Villa Navideña 2024
Pág. 41	Jefe de Gabinete	Pág. 05	Concierto de El Flaco
Pág. 42	Jurídico Municipal	Pág. 06	Feria El Grullo 2025
Pág. 42	Juzgado Cívico	Pág. 07	La Ciudad de los Peques
Pág. 43	Padrón y Licencias	Pág. 08	Festival del Día de las Madres
Pág. 43	Fomento Ciudadano	Pág. 09	Arranque de Centro Acuático Regional de El Grullo
Pág. 44	Medio Ambiente	Pág. 11	4to Festival de la Luz y la Música Huitzil
Pág. 45	Mejoramiento Urbano y Servicios Integrales	Pág. 12	Hermanamiento con Kent, Washington
Pág. 47	Obra Pública	Pág. 13	Calles al 100
Pág. 49	Parque Vehícular	Pág. 15	Sistema de Pozos Municipales
Pág. 50	Planeación e Infraestructura Eléctrica	Pág. 17	Reconstrucción de DIF Municipal
Pág. 51	Sindicatura	Pág. 18	4to. Festival del Árbol y Carrera Planta tu Huella
Pág. 51	Rastro Municipal	Pág. 19	Fraccionamiento Tecnológico
Pág. 52	Planeación y Participación Ciudadana	Pág. 20	Arranque Paseo de Las Grullas
Pág. 53	Programas Sociales, Económicos y ONG's	Pág. 22	Administración
Pág. 54	Promoción Económica	Pág. 23	Agua Potable
Pág. 55	Protección Civil y Bomberos	Pág. 24	Alumbrado Público
Pág. 56	Protocolo y Eventos Especiales	Pág. 25	Aseo Público
Pág. 56	Recursos Humanos	Pág. 26	Atención a Migrantes
Pág. 57	Registro Civil	Pág. 27	Catastro
Pág. 58	Reglamentos	Pág. 28	Ciudades Hermanas y Perito Traductor
Pág. 59	Relaciones Exteriores	Pág. 29	Comedor Asistencial
Pág. 60	Secretaría General	Pág. 29	Parques y Jardines
Pág. 61	Seguridad Pública	Pág. 30	Comunicación Social
Pág. 62	Servicios Médicos Municipales	Pág. 31	Cultura
Pág. 63	Turismo	Pág. 33	Deportes
Pág. 63	Órgano Interno de Control	Pág. 34	Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario
Pág. 63	OPD's y Asistencia Social	Pág. 35	Desarrollo Social
Pág. 65	Fomento Económico y Social	Pág. 36	Desarrollo Urbano
Pág. 66	Cementerio	Pág. 36	Unidad de Transparencia
Pág. 67	Hacienda	Pág. 37	Educación

Informática Pág. 38



Queridos grullenses:

Escuchar a la gente ha sido y seguirá siendo mi compromiso. Ejemplo de ello es la rehabilitación de la calle Obregón, una obra solicitada por la ciudadanía y que hoy es una realidad, demostrando que cuando el pueblo pide, este gobierno responde.

Hoy me presento con la firme convicción de rendir cuentas claras a la sociedad, en lo que ha sido un año que quedará marcado en la historia de nuestro municipio. Darle continuidad a la construcción del Centro Acuático Regional se consolida como un proyecto sin precedentes que transformará el deporte, la formación y el desarrollo comunitario de nuevas generaciones.

Hemos compartido momentos que nos fortalecen como comunidad, como la Feria El Grullo y el Festival de la Luz y la Música Huitzil, que nos proyectan como un municipio cultural y lleno de vida. Al mismo tiempo, avanzamos con obras de gran impacto como la construcción de nuevos pozos de agua para garantizar el abasto de este vital líquido a las familias; el cárcamo de rebombeo en la colonia Ixtlán, que representa una solución definitiva a una de las necesidades más sentidas en materia de servicios públicos.

Reconozco y agradezco el apoyo invaluable del Gobernador del Estado de Jalisco, el Lic. Pablo Lemus Navarro, aliado fundamental para concretar estas acciones que transforman la vida de nuestras familias, así como a todas las Secretarías de Gobierno Estatal que nos han recibido con las puertas abiertas cuando buscamos grandes gestiones para nuestro pueblo.

Hoy refrendo mi compromiso de mantenerme cercano a ustedes, de seguir escuchando su voz y de trabajar con mayor entrega para que El Grullo siga siendo motivo de orgullo y esperanza.

Con gratitud y responsabilidad.

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio Presidente Municipal Reelecto de El Grullo









Del jueves 17 al sábado 19 de octubre de 2024 se llevó a cabo el Primer Festival del Globo "Cielos Mágicos" en el Paseo Comercial, Cultural y Deportivo El Grullo. Este evento tuvo como país invitado a Colombia y como estado invitado a Michoacán, representado por el municipio de Paracho. También participaron los municipios de El Limón y Chiquilistlán, quienes compartieron sus tradiciones y creatividad en torno a la elaboración de globos de papel.

El Grullo es reconocido como un pueblo globero, donde esta tradición ha perdurado por generaciones como una expresión de arte, comunidad y celebración. A pesar de ello, nunca antes se había realizado un festival dedicado exclusivamente a esta práctica cultural. El Festival del Globo representó un parteaguas para visibilizar y fortalecer esta identidad local, al reunir en un mismo espacio a creadores, familias y visitantes en torno al arte de elevar globos.

El festival incluyó un concurso en las siguientes categorías: mixta, artística, lluvia de globos, master y demostración, permitiendo así una amplia expresión de estilos, técnicas y niveles de experiencia. Durante los se enseñaron métodos tradicionales contemporáneos para la creación de globos, muchos de ellos transmitidos por el representante de Colombia, país con una reconocida trayectoria en esta práctica.

Como parte del programa, se elevaron globos elaborados con hasta tres mil pliegos de papel, destacando por su complejidad y vistosidad. Además, se llevó a cabo una espectacular "lluvia de globos" que llenó el cielo de color y emoción.

El cierre del evento estuvo a cargo del grupo musical Rockmánticos, liderado por Ulises Blanco, quienes amenizaron la última noche con un concierto familiar y festivo. El festival representó una experiencia de integración comunitaria y cultural, en la que convergieron la participación ciudadana, el respaldo de la iniciativa privada (que patrocinó varios de los globos) y la coordinación institucional.





llevó a cabo la Villa Navideña en El Grullo, un espacio de convivencia familiar que reunió múltiples expresiones culturales, artísticas y comerciales en el corazón del municipio.

La inauguración comenzó con un bicipaseo que recorrió las principales calles de la ciudad, contando con la participación de más de doscientas personas. Este recorrido dio paso al encendido del tradicional árbol de Navidad, que marcó el inicio formal de las actividades decembrinas. Posteriormente, se inauguró el tianguis navideño, una actividad económica que impulsó el comercio local, brindando oportunidades de venta a artesanos y emprendedores del municipio.

El programa general de la Villa Navideña incluyó una amplia agenda de presentaciones artísticas a partir del viernes 13 de diciembre de 2024, enmarcadas por la celebración del 112 aniversario de la fundación de El Grullo.

gracias y la participación de agrupaciones locales como el grupo Nuevo Amanecer, Acrodanza de Samantha Díaz, el Ballet de Jazz del Centro Cultural, el Grupo Nueva Ilusión, Danza Oriental Skyline y Academia de baile de Sisa, entre otras presentaciones que engalanaron las noches festivas.

La clausura de la Villa Navideña se realizó con la ya tradicional Rosca Gigante de Reyes, que congregó a familias en la explanada del Jardín Municipal, reforzando los lazos comunitarios y cerrando con alegría esta celebración anual.



En el marco del 112 aniversario de la fundación de El Grullo, se llevó a cabo un evento especial que marcó el inicio de las celebraciones rumbo a la Feria El Grullo 2025. La noche del 6 de diciembre de 2024, el estadio de la Unidad Deportiva fue sede de la presentación estelar del cantante Luis Ángel "El Flaco", quien ofreció un espectáculo lleno de música, alegría y emociones para toda la familia grullense.

Durante el evento también se realizó la presentación oficial del programa de actividades de la Feria El Grullo 2025, con la presencia del Comité de Feria y las candidatas representantes de los gremios Pollo y Choferes, quienes acompañaron esta celebración en un ambiente de entusiasmo y orgullo comunitario.

Cabe destacar que la venta de boletos inició con una única preventa especial, con un precio de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), limitada a las primeras mil personas. El Gobierno Municipal agradeció de manera especial a comerciantes y empresarios locales, quienes, a través de cortesías y apoyos logísticos, contribuyeron a que esta velada fuera posible y accesible para toda la ciudadanía.

Este evento no solo celebró la historia y la identidad del municipio, sino que también dio paso a una Feria que promete fortalecer el sentido de pertenencia, la convivencia y la cultura en El Grullo.





Una celebración que reafirmó la identidad, cultura y vocación festiva del municipio. Las actividades se desarrollaron en diversos espacios públicos, principalmente en el Jardín Municipal "Ramón Corona", dentro del foro que este año llevó el nombre de "Ramón Torres Gómez" fundador de la agrupación Los Periquines; y alrededor de la explanada municipal, con una programación continua del 10 al 21 de enero de 2025.

La Feria fue inaugurada con la elección y coronación de la Reina El Grullo 2025, evento que contó con alta participación ciudadana y que marcó el inicio formal del programa artístico y cultural. Durante toda la jornada ferial se realizaron presentaciones musicales, dancísticas, muestras artísticas y actividades dirigidas a públicos de todas las edades.

Entre los espectáculos más destacados se encontraron las presentaciones del Mariachi Premier, el Mariachi Femenil, el Mariachi Sol de Jalisco, la Banda Puro Grullo y el grupo NMOR "Corazón de Luna". También se realizaron bailes populares con agrupaciones como Los Ángeles Negros, Sonora Centenario y Pequeños Musical, atrayendo a cientos de asistentes cada noche. Durante la Feria El Grullo 2025, uno de los eventos más esperados fue la presentación de Pancho Barraza, quien tuvo participación el sábado 11 de enero en la Plaza de Toros El Relicario, donde reunió a miles de personas en una noche llena de música, alegría y tradición.

El talento local y regional tuvo una importante participación en el foro "Ramón Torres Gómez", con presentaciones de academias de danza, grupos de jazz, ballet folclórico, danza oriental y big band, entre otros. Además, se llevaron a cabo homenajes a trayectorias artísticas, como el del Mariachi Premier y el Ballet Folclórico del Centro Regional de El Grullo, reconociendo su legado cultural en el municipio.

Durante la Feria se celebró el tradicional Feriatón, organizado por instituciones educativas y de salud, con actividades recreativas, juegos y dinámicas para niños y adolescentes. También se realizaron callejoneadas, muestras gastronómicas y recorridos históricos que reforzaron el sentido de pertenencia entre la ciudadanía. El cierre de la Feria incluyó el sorteo anual por parte de Caja SMG y una jornada gratuita de juegos mecánicos para niños, reafirmando el carácter familiar e incluyente de esta edición.

La Feria El Grullo 2025 fue posible gracias a la coordinación del Comité de Feria, el apoyo del Gobierno Municipal y la colaboración de comerciantes, empresarios y ciudadanía en general, consolidándose como una de las celebraciones más representativas del municipio.







Festival la Cindad de los Peques 2025

Del 23 al 30 de abril de 2025, en el marco de la celebración del Día de la Niñez, el Sistema DIF Municipal de El Grullo y la Dirección de Cultura llevaron a cabo la cuarta edición del Festival Infantil 2025, denominado "La Ciudad de los Peques". Esta iniciativa tuvo como objetivo llevar momentos de alegría, entretenimiento y convivencia a la niñez grullense, especialmente a las comunidades de la cabecera municipal.

El festival recorrió cinco comunidades: El Aguacate, La Laja, El Cacalote, Ayuquila y Las Pilas, en donde se ofrecieron diversas actividades lúdicas y culturales de manera gratuita. Se contó con la presentación de un payaso perteneciente al colectivo "Estrellas Animación", quien ofreció espectáculos dinámicos y participativos para toda la familia. Además, el equipo de DIF Municipal, conformado por colaboradoras voluntarias, ofreció sesiones de pintura facial a los niños asistentes.



La actividad fue encabezada por la directora del DIF, Lic. Lorena Zepeda, y por la presidenta del Sistema, Mtra. Fabiola Alejandra Ramírez Robles, quienes acompañaron las jornadas en cada comunidad, reafirmando con su presencia el compromiso de este gobierno con la niñez y la descentralización de los servicios culturales y recreativos.

Con esta edición, el festival infantil se consolida como una de las actividades más esperadas del calendario anual, promoviendo la inclusión, la participación comunitaria y el derecho de los niños al juego y la cultura.





El Gobierno Municipal de El Grullo, celebró con entusiasmo a las madres grullenses en una emotiva velada organizada con el objetivo de reconocer su papel fundamental en la vida familiar y social.

Gracias al respaldo y gestiones del presidente municipal, fue posible llevar a cabo un evento lleno de calidez, donde se honró el amor, la fortaleza y la entrega diaria de las madres. El Sistema DIF Municipal contribuyó ofreciendo refrigerios preparados con dedicación, fortaleciendo el ambiente familiar de la celebración.

La Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo colaboró activamente en la organización de este festejo, reafirmando el trabajo en conjunto con el Gobierno Municipal. Esta relación, impulsada constantemente por el presidente el Mtro. Milton Cárdenas, ha fortalecido los lazos entre la iniciativa privada y el servicio público, consolidando una dinámica de cooperación para beneficio de la comunidad.

Gracias al apoyo de múltiples patrocinadores, se realizaron rifas con obsequios que provocaron gratas sorpresas y sonrisas entre las asistentes. La música en vivo del grupo Ellegance aportó ritmo y alegría a una noche especialmente dedicada a ellas.

De manera complementaria y en un evento distinto, la Dirección de Medio Ambiente organizó la entrega de plantas deshidratadas con propiedades medicinales, como un símbolo de cuidado y bienestar. Esta actividad, coordinada por la Mtr.a Aranzazú Castorena desde el vivero municipal, se realizó con la participación de todas las Direcciones del Gobierno Municipal, reafirmando el compromiso por promover acciones sostenibles y con sentido humano.

Así, entre música, gratitud y convivencia, el municipio de El Grullo celebró a las madres en su día, reconociendo su valor y generando espacios que dignifiquen su presencia en todos los ámbitos de la vida social.

"Porque su amor no tiene límites y su fuerza inspira cada día, gracias a todas las mamás por ser el corazón de la familia."





Arranque de Obra del Centro Acuático Regional de El Grullo

La transformación del ecosistema deportivo de El Grullo ha comenzado con el arrangue oficial de la construcción del Centro Acuático Regional, un proyecto de gran trascendencia que marcará un antes y un después en la infraestructura deportiva del municipio, proyectándolo como referente a nivel estatal.

Este importante avance es resultado de las gestiones del presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, quien, con el respaldo decidido del gobernador del estado de Jalisco, Lic. Pablo Lemus Navarro, y el trabajo coordinado con el Ing. David Zamora Bueno y el equipo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), logra poner en marcha una obra largamente anhelada por la comunidad.

Durante la jornada inaugural, se contó con la presencia de representantes del gremio deportivo, atletas locales y ciudadanía en general, quienes fueron testigos del inicio de esta obra que apuesta por la formación y profesionalización del deporte en generaciones. Se destacó de manera especial la presencia de Brianna Espinosa, nadadora profesional y medallista olímpica originaria de El Grullo, como ejemplo de inspiración para la juventud deportista.

La visión de un Grullo con espacios dignos y especializados para la práctica del deporte comienza a materializarse. El Centro Acuático Regional será un punto de encuentro para la enseñanza, el alto rendimiento y la convivencia comunitaria, reafirmando el compromiso de esta administración con el desarrollo integral de la población.









El 4to Festival de la Luz y la Música Huitzil iluminó el corazón de El Grullo con una celebración cultural sin precedentes. A lo largo de varios días, el Jardín Municipal "Ramón Corona" se transformó en un espacio vibrante donde la música, el arte y el tejido social se entrelazaron, ofreciendo a las familias grullenses una experiencia única.

El festival presentó una cartelera diversa con géneros como rock alternativo, jazz, regional mexicano, mariachi y música de cámara, brindando escenarios para todos los gustos, donde participaron agrupaciones locales, estudiantiles y profesionales, incluyendo mariachis juveniles, big bands universitarias y orquestas sinfónicas, ambiente que fomentó el encuentro intergeneracional y el orgullo por el talento regional.

La inauguración del festival fue un momento inolvidable, con un espectáculo piromusical que deslumbró al público con una sincronía perfecta entre luces, fuegos artificiales y música, generando una atmósfera mágica nunca antes vista en eventos culturales del municipio.

Este magno evento fue posible gracias al compromiso del Gobierno Municipal en coordinación con diversas direcciones y, especialmente, al respaldo de la iniciativa privada, ya que Huitzil se financia en su mayoría a través del valioso apoyo de patrocinadores.

El presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, ha reiterado su esfuerzo por mantener y fortalecer el trabajo en equipo entre la empresa privada y el servicio público, convencido de que la colaboración intersectorial es fundamental para el desarrollo cultural y económico del municipio.

Además del impacto artístico, el festival representó una temporal para fuente de empleo artesanos, comerciantes, y emprendedores que encontraron en este espacio una oportunidad para ofrecer sus productos a un público amplio. El Jardín Municipal se vistió de luz, color y alegría, consolidándose como un escenario que impulsa el turismo local y promueve la identidad comunitaria.

Huitzil 2025 refrendó su lugar como un evento emblemático para El Grullo, fortaleciendo los lazos entre ciudadanía, artistas, instituciones y sector privado, bajo una visión común de progreso, cultura y participación.





Histórico hermanamiento con la Ciuq

El martes 1 de julio de 2025, el presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, sostuvo una reunión oficial con la alcaldesa Dana Ralph, en la ciudad de Kent, Washington, con el objetivo de refrendar el acuerdo de hermanamiento entre ambas ciudades. Esta visita formó parte de la ruta de trabajo del presidente municipal durante su gira por Estados Unidos, la cual se realiza cada año con el propósito de fortalecer los vínculos con la comunidad migrante y reafirmar el compromiso de este gobierno con el bienestar de los grullenses, sin importar el lugar en el que se encuentren.

El hermanamiento entre El Grullo y Kent ha significado, desde su origen, una alianza estratégica que permitió abrir oportunidades para la comunidad grullense en el extranjero, y ha posicionado al municipio en el ámbito internacional como una ciudad comprometida con el intercambio y la cooperación.

autoridades este nuevo encuentro, ambas coincidieron en la necesidad de seguir impulsando acciones conjuntas que favorezcan a los ciudadanos, particularmente en un contexto global donde la migración y la colaboración entre ciudades hermanas adquieren mayor relevancia.

Con este acto, El Grullo reafirma su compromiso con el trabajo diplomático municipal, y consolida relaciones que promueven el desarrollo cultural, el reconocimiento de la comunidad migrante y el fortalecimiento de los lazos sociales y humanos entre ambas ciudades.



Durante este trimestre, el programa Calles al 100, impulsado por el presidente municipal Mtro. Milton Cárdenas Osorio. continuó transformando infraestructura vial de El Grullo con obras de empedrado. reempedrado y reconstrucción de losas de concreto en distintas colonias y calles estratégicas.

Una de las intervenciones más esperadas fue la rehabilitación de la calle Abasolo, una vía emblemática y necesaria para sus habitantes, cuyo mejoramiento representa un beneficio directo para la movilidad urbana de la ciudad. En la misma línea, la calle Tlatelolco, ubicada en una zona que durante años permaneció en el abandono, fue renovada por completo, devolviendo la seguridad y la dignidad al tránsito cotidiano de las y los vecinos.

En la colonia Cristo Rey, el trabajo avanzó con el reempedrado de vialidades, como parte de una administración comprometida con el uso correcto de los recursos públicos. Así también, se llevaron a cabo obras en la calle Unión de Ejidos y Leona Vicario, mejorando las condiciones de infraestructura para todos.

Dentro del mismo programa, se mejoró la conectividad hacia el Lienzo Charro mediante el reempedrado de las calles Alejandra Hernández y Callejón del Ozote, acciones que fortalecen la movilidad y seguridad de esta zona.

Por otra parte, a través de las gestiones del presidente Mtro. Milton Cárdenas Osorio, se logró avanzar significativamente en la reconstrucción de la carretera 513 Corcovado-Ciudad Guzmán, obra que refuerza la conectividad regional y genera beneficios directos no solo para El Grullo, sino también para municipios vecinos.

El programa llegó a Lomas del Valle con la inauguración de la calle Diamante, una nueva vialidad que se suma al esfuerzo por construir una ciudad más segura, moderna y transitable.

En este mismo periodo, se llevó a cabo el arrangue de obra para la construcción de colectores pluviales en la calle Díaz Ordaz esquina con Pípila, como parte de los esfuerzos por llevar soluciones estructurales a más colonias. Esta acción permitirá canalizar de forma segura las aguas pluviales, reduciendo riesgos de inundación y mejorando la calidad de vida de los vecinos.





Sistema de Dozos Municipales

Durante el segundo trimestre del año, el Gobierno Municipal de El Grullo, encabezado por el presidente Mtro. Milton Cárdenas Osorio, dio seguimiento a una de las acciones prioritarias para garantizar el acceso universal al agua potable: la supervisión y entrega de nuevos pozos y sistemas de distribución hídrica en distintas localidades del municipio.

En el Fraccionamiento Tecnológico se completó un nuevo pozo profundo que abastece a la Universidad Tecnológica, al propio fraccionamiento, así como a las comunidades de Las Pilas y Puerta de Barro. Esta infraestructura marca un parteaguas al convertirse en el primer pozo municipal operado con energía solar, reflejando el compromiso de esta administración con la sustentabilidad, la innovación tecnológica y la eficiencia energética. Este, será el cuarto pozo entregado a los grullenses durante el presente gobierno.

Al momento, se concluyó una de las obras hidráulicas más importantes para las comunidades de Ayuguila, El Cacalote y La Laja: el nuevo pozo de agua El Manantial de infraestructura cuya será completamente al servicio de la ciudadanía. Esta obra representa la exploración histórica de mantos acuíferos en la región, producto de una inversión significativa orientada a resolver problemáticas estructurales de abastecimiento.

En la zona urbana, se concretó otra obra de alto impacto social: la puesta en marcha del Cárcamo de Rebombeo en la colonia Ixtlán, con lo cual se logró llevar por primera vez el servicio de drenaje a esta zona. Tras años en los que las familias vivieron sin este servicio básico, esta dignifica su entorno sustancialmente su calidad de vida.





Reconstrucción Total de Dit Municipal



En el segundo trimestre del año, el Gobierno Municipal de El Grullo, encabezado por el Mtro. Milton Cárdenas Osorio, dio seguimiento a uno de los proyectos más significativos en materia de atención social: la reconstrucción total del edificio del Sistema DIF Municipal. Esta obra representa una transformación profunda en la infraestructura destinada al cuidado, desarrollo y bienestar de las familias grullenses.

La renovación contempla espacios funcionales, accesibles y dignos, que colocarán a El Grullo como un referente estatal en servicios asistenciales. Gracias al respaldo decidido del Gobierno del Estado de Jalisco, a través del gobernador el Lic. Pablo Lemus Navarro; del Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Ing. David Zamora, y del Jefe de Gabinete, Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, este proyecto se convirtió en una realidad.

Durante este periodo, el presidente municipal realizó un recorrido de supervisión junto a la presidenta del DIF Municipal, la Mtra. Fabiola Ramírez, y la directora del organismo, Lic. Lorena Zepeda, para constatar los avances de la obra. Además, se recibió la visita institucional de la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, subdirectora general de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del Sistema DIF Jalisco, así como de la Mtra. Gricelda Contreras Villa, Jefa del Departamento de Zona Sur, quienes realizaron una visita técnica para conocer el desarrollo de los trabajos, tanto de la reconstrucción del edificio como del proyecto PILARES, una iniciativa estatal que transformará los servicios de atención comunitaria.

La reconstrucción del DIF es resultado de gestiones permanentes impulsadas por el Gobierno Municipal ante instancias estatales, como parte de la estrategia integral para dignificar la atención social y mejorar de manera tangible la vida de niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y familias en situación de vulnerabilidad.











Durante el segundo trimestre del año, el Gobierno Municipal de El Grullo consolidó importantes avances en el desarrollo del Fraccionamiento Tecnológico, un proyecto estratégico orientado a brindar a las familias grullenses la oportunidad de acceder a un patrimonio digno, con servicios completos y ubicación privilegiada frente al Tecnológico de El Grullo.

El presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, supervisó de cerca la construcción de infraestructura básica como líneas de agua potable, drenaje y red eléctrica, a la par que de la edificación de machuelos y banquetas, con el objetivo de garantizar un entorno urbano seguro, ordenado y funcional para las futuras viviendas.

Uno de los hitos más relevantes de la obra fue la puesta en marcha del pozo de agua que abastece al Fraccionamiento Tecnológico, a la comunidad de Las Pilas, a la Puerta de Barro y al propio Tecnológico de El Grullo. Este sistema cuenta con un tanque de almacenamiento de 100,000 litros que destaca por ser el primer pozo en el municipio que opera con energía solar, lo que lo convierte en un modelo de eficiencia y sustentabilidad.

Como parte de las acciones complementarias, se llevó a cabo una jornada de plantación de árboles encabezada por la Dirección de Medio Ambiente, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de espacios habitables que también cuiden el entorno.

Para finalizar este periodo se realizó la entrega oficial de los primeros 57 terrenos a familias beneficiadas, quienes recibieron la documentación legal correspondiente, incluyendo su contrato de compraventa y la entrega física del predio. Esta acción fue posible gracias al trabajo coordinado de la Secretaría General y la Dirección Jurídica, responsables de gestionar, formalizar y validar cada uno de los contratos.

Con estas acciones, la administración 2024-2027 reafirma su compromiso de transformar El Grullo en una ciudad con visión de futuro, donde las familias encuentren oportunidades reales para mejorar su calidad de vida.

"Un nuevo espacio para las familias Grullenses."





Arranque Pases de las Grullas

Como parte de los esfuerzos del Gobierno Municipal por transformar la infraestructura vial del municipio y regresar la dignidad a sus espacios públicos, se dio el banderazo de arranque de obra para la reconstrucción integral de la calle Obregón, una vialidad que por años permaneció con el asfalto completamente destruido y en condiciones críticas para el tránsito peatonal y vehicular.

Esta intervención no se limita únicamente a la pavimentación, sino que contempla la creación de un nuevo espacio público denominado Paseo de las Grullas, que incluirá luminarias, banquetas accesibles, áreas verdes, nuevo sistema de drenaje sanitario y pluvial, así como concreto hidráulico reforzado al centro y adoquín en los costados, con el objetivo de mejorar tanto la movilidad como la imagen urbana del corazón de la ciudad. El nuevo paseo se extenderá hasta conectar con la Glorieta de los Músicos, brindando continuidad al proyecto de rescate urbano en beneficio de todos los grullenses.

En esta primera etapa se intervendrán 147 metros lineales de vialidad, con una inversión cercana a los \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.) y un plazo de acción de cuatro meses. El proyecto será ejecutado por la empresa Pegui, bajo la supervisión del ingeniero Óscar Guijarro. Entre las acciones más destacadas se encuentra la sustitución de las redes de drenaje debido al alto flujo de agua que desciende por esta vialidad, así como la instalación de colectores pluviales para garantizar un manejo eficiente de las aguas residuales y de lluvia.

El Gobierno Municipal de El Grullo expresa su agradecimiento al Ing. David Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, y al Lic. Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado, por su respaldo para hacer realidad este proyecto que representa no solo una mejora urbana, sino un paso firme hacia una ciudad más digna, funcional y resiliente.







Dirección de Administración

Lic.Roberto Paul Moreno Santana

La Dirección tiene como principal encomienda proveer y abastecer los diferentes tipos de combustible requeridos por cada una de las direcciones que conforman la administración municipal. Esta tarea se realiza con base en criterios de eficiencia operativa, atendiendo las necesidades de la población y siempre con la autorización expresa del Presidente Municipal y/o del Jefe de Gabinete.

La adecuada gestión del suministro de combustible permite que cada área cuente con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones sin interrupciones. garantizando la continuidad de los servicios públicos esenciales. De esta manera, se favorece el cumplimiento de tareas fundamentales como el patrullaje preventivo, la recolección de residuos sólidos, el mantenimiento de parques y jardines, el alumbrado público, así como el traslado en ambulancias y otros servicios operativos que impactan directamente en la calidad de vida de la ciudadanía.

Con el objetivo de optimizar el uso del recurso, se mantiene una estrecha coordinación con las distintas direcciones del Ayuntamiento para identificar áreas en las que es posible implementar medidas de ahorro, y aquellas en las que es indispensable incrementar el suministro para asegurar la operación eficiente de sus actividades.

"El mejor equipo en movimiento."

garantizar la transparencia y el control administrativo, se implementa una bitácora de registro diario donde se documenta con precisión la cantidad de combustible proporcionado a cada unidad vehicular, especificando la Dirección correspondiente. Esta bitácora es entregada de forma sistemática a Hacienda Municipal. lo que permite llevar un control riguroso sobre el consumo y distribución del recurso, así como identificar patrones de uso que faciliten la toma de decisiones

Asimismo, esta área brinda atención a solicitudes de apoyo en casos específicos, como el traslado de ciudadanos que se encuentran en situación vulnerable por motivos de salud, o de estudiantes que requieren movilización fuera de la ciudad para actividades escolares. Estos apoyos se otorgan de forma extraordinaria y bajo autorización directa del Presidente Municipal, con el propósito de atender emergencias o necesidades imprevistas que impactan en el bienestar y desarrollo social de los grullenses.

A través de estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la eficiencia operativa, la administración responsable de los recursos públicos y la atención solidaria a las necesidades ciudadanas, garantizando que cada litro de combustible se traduzca en beneficios concretos para la comunidad.









Como parte de las acciones estratégicas para mejorar la infraestructura hidráulica del municipio, se llevó a cabo la remodelación integral de la calle Tlatelolco, en la cual se efectuó el reemplazo de la red principal de drenaje, sustituyendo el tubo de asbesto por una tubería de PVC. Asimismo, se renovaron todas las descargas domiciliarias debido al deterioro significativo que presentaban. En paralelo, se realizó el cambio completo de la red de agua potable, incluyendo todas las tomas domiciliarias, garantizando así una distribución eficiente y segura del vital líquido.

Esta obra fue posible gracias a la inversión conjunta del programa federal PRODDER 2025, en el que el Gobierno Municipal de El Grullo aportó el 50% del recurso para materiales, y el Gobierno Federal el 50% restante. La inversión total en materiales, mano de obra y maquinaria ascendió a \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Con esta acción, se logró una mejora sustancial en la calidad del agua potable para las familias beneficiarias, así como una notable disminución en los riesgos sanitarios derivados de las antiguas fugas de aguas negras, lo cual representaba un foco de infección para los vecinos de esta vialidad.

De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación de la calle Diamante, donde se realizaron cambios de abrazaderas en la red de agua potable y se sustituyeron todas las tomas domiciliarias. Esta obra fue ejecutada con recurso propio de la Dirección, incluyendo maquinaria, materiales y mano de obra, con una inversión total de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). El objetivo principal fue eliminar fugas de agua ocasionadas por la obsolescencia de los materiales de cobre, sustituyéndolos por manguera plástica reforzada, lo que permite ofrecer el servicio 100% de eficiencia y reducir el desperdicio del recurso hídrico.

En otro frente de acción, se reconstruyó el tanque de almacenamiento del camión Vactor, debido al desgaste severo que presentaba en su interior tras años de uso. Además, se reemplazó la sonda original de 132 metros, utilizada para destapar drenajes a presión. Esta inversión, también realizada con recurso propio de la Dirección, ascendió a \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.). Cabe destacar que este camión representa una herramienta indispensable para el mantenimiento de la red de drenaje del municipio, y gracias al compromiso del presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, también ha sido puesto a disposición de municipios vecinos que no cuentan con este tipo de equipamiento especializado.

Que no falte el agua en todos los

hogares arullenses."

A fin de fortalecer las medidas de desinfección en el sistema de agua potable, se adquirieron dosificadores nuevos de hipoclorito de sodio, marca Milton Roy, destinados a los pozos de agua de la cabecera municipal. Esta acción se financió con recurso propio de la Dirección y representó una inversión total de \$40,020.00 (cuarenta mil veinte pesos 00/100 M.N.). Con ello, se garantiza la correcta cloración del agua, protegiendo la salud de toda la población de El Grullo.

Finalmente, ante el daño severo detectado en el cableado eléctrico del motor del pozo número 9, ubicado en la colonia Tulipanes, se procedió a la extracción del equipo dañado y su sustitución por un sistema de bomba y motor nuevos. La intervención también implicó el aumento de 30 metros de profundidad en la columna de tubería, así como el cambio de 200 metros de cableado eléctrico. Esta obra fue ejecutada con recursos propios de la Dirección y tuvo un costo total de \$142,760.00 (ciento cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Gracias a esta intervención, el servicio de agua potable en la colonia Tulipanes fue restablecido en su totalidad, garantizando el suministro regular para las familias de la zona.







Entre las acciones destacadas, se realizó el cambio total del sistema de iluminación en la Unidad Deportiva Agustín Peregrina, optimizando la visibilidad, seguridad y funcionalidad de este espacio que alberga actividades deportivas de alto impacto social. La sustitución de luminarias permite ahora el desarrollo de eventos en horario nocturno con condiciones adecuadas para deportistas y asistentes.

Asimismo, se efectuó la reparación y reemplazo integral de luminarias en las colonias Jardines de Manantlán e Ixtlán, donde fueron instaladas lámparas tipo suburbanas con tecnología LED, generando un ahorro energético significativo y brindando mayor cobertura de iluminación a las vialidades principales.

En la colonia Palma Sola se llevaron a cabo labores de reparación general del sistema de alumbrado, atendiendo los reportes ciudadanos y garantizando el correcto funcionamiento de la red en beneficio de los habitantes.

En el marco del 4to Festival de la Luz y la Música Huitzil, el equipo de Alumbrado Público brindó cobertura eléctrica a 60 puestos comerciales, así como a las instalaciones artísticas y decoraciones iluminadas que conformaron la escenografía del evento. Esta acción permitió garantizar condiciones técnicas óptimas y seguras para participantes v asistentes.

A nivel general, se ha mantenido una política activa de reparación y mantenimiento del alumbrado público, registrando más de 2,500 servicios atendidos en todo el municipio y sus localidades. Esta cifra refleja un esfuerzo continuo y sistemático para mejorar la seguridad y calidad de vida en el entorno urbano y rural.

Finalmente, se llevó a cabo la supervisión general del sistema de iluminación en espacios públicos estratégicos, como el Paseo de las Rosas, así como en corredores culturales, comerciales y deportivos. Este seguimiento constante permite mantener en óptimas condiciones la infraestructura decorativa y funcional, generando entornos seguros, atractivos y adecuados para la convivencia comunitaria.









Durante el presente ejercicio, el Gobierno Municipal de El Grullo, a través de sus áreas operativas, ha reforzado su compromiso con el cuidado del entorno, la limpieza urbana y la cultura ambiental en beneficio de toda la ciudadanía. Como parte de estas acciones, se brindó apoyo logístico y operativo en el 4to Festival de la Luz y la Música Huitzil, contribuyendo con la limpieza general del Jardín Municipal Ramón Corona, lo cual permitió ofrecer un espacio limpio, seguro y digno para el desarrollo del evento, fomentando así la participación social y cultural.

De manera paralela, se ha mantenido una recolección constante de basura y limpieza en los perímetros viales y glorietas del municipio, priorizando el mantenimiento de áreas comunes y accesos principales. Esta labor ha sido clave para la mejora del paísaje urbano y la prevención de riesgos ambientales.

Asimismo, se continúa otorgando atención directa a las instituciones educativas tanto de la cabecera como de las localidades del municipio mediante el retiro de residuos orgánicos, promoviendo entornos escolares más limpios y saludables para niñas, niños y jóvenes.





Un logro significativo durante este periodo ha sido el avance en el seguimiento e implementación del programa de reciclaje de residuos sólidos urbanos, el cual ha mostrado una respuesta favorable por parte de la ciudadanía, alcanzando un cumplimiento del 85% en separación y disposición adecuada de residuos, lo que fortalece la cultura del reciclaje y la corresponsabilidad ambiental.

Con base en una estrategia interinstitucional, se ha trabajado en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente para atender una de las problemáticas más persistentes del municipio: la presencia de basureros clandestinos.

Mediante acciones conjuntas se han intensificado las de vigilancia, recolección, limpieza concientización, orientadas a la erradicación progresiva de estos puntos de acumulación.

Finalmente, se mantiene de forma continua la recolección integral de residuos en las localidades, abarcando basura general, materiales reciclables y residuos orgánicos, lo que garantiza una atención equitativa a todas las zonas del municipio, contribuyendo a la salud pública, la imagen urbana y el cuidado del medio ambiente, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo sostenible y el orden urbano.

Dirección de Atención a Migrantes Grullenses

Lic. José Luis Guerrero Benavides



Gracias a la adecuada administración y visión estratégica del presidente municipal, el Mtro. Milton Cárdenas Osorio, por primera vez en la historia de El Grullo, Jalisco, se ha consolidado la creación de una Dirección Municipal de Atención a Migrantes Grullenses, con el firme propósito de brindar atención directa, orientación y servicios especializados a la ciudadanía en materia migratoria. Esta dirección ha sido concebida como un espacio de acceso libre, confiable y gratuito para la población, extendiendo sus beneficios no solo a los habitantes del municipio, sino también a ciudadanos provenientes de localidades vecinas.

Durante el mes de octubre de 2024, correspondiente al arranque de la administración, se iniciaron las gestiones profesionalización del personal capacitaciones especializadas en la ciudad de Guadalajara y en el estado de Colima, a fin de garantizar una atención informada, eficiente y empática para quienes buscan asesoría migratoria. Fruto de estos esfuerzos, la Dirección ofrece de manera gratuita los siguientes servicios:

- Programación de citas para visa americana B1/B2 (primera vez y renovación).
- Citas para pasaporte americano (primera vez o renovación).
- Trámite de autorización electrónica de viaje (ETA) canadiense.
- Llenado del formato SAM para autorización de salida de menores.
- Asesorías personalizadas sobre el entorno migratorio.

importante destacar que todos los servicios mencionados se otorgan de forma completamente gratuita, gracias al respaldo del Gobierno Municipal de El Grullo, con excepción de los pagos de derechos correspondientes que deben ser cubiertos directamente ante los consulados u organismos oficiales. Este esfuerzo permite que las familias grullenses y de municipios circunvecinos tengan acceso a orientación confiable sin incurrir en gastos por gestión, evitando así fraudes, cobros excesivos o pérdida de tiempo.

El modelo de atención implementado contempla las siguientes etapas para la programación de citas en consulados: diagnóstico del perfil migratorio del solicitante, llenado del formulario DS-160, generación de usuario y formato de pago, programación de la cita consular en el territorio mexicano elegido por el ciudadano, entrega del paquete de documentación a presentar y acompañamiento final para resolver dudas antes de acudir al Centro de Atención al Solicitante (CAS) y a la entrevista.

Como parte del fortalecimiento institucional, se creó también el Módulo Integral de Atención y Enlace Internacional, una estrategia conjunta con otras direcciones del Gobierno Municipal, para extender los beneficios de estos trámites hacia municipios como Tonaya, El Limón, Ejutla, Unión de Tula y Tecolotlán. Este módulo ha permitido que la ciudadanía de estas localidades acceda a los servicios directamente desde sus municipios, con visitas de campo por parte del equipo de El Grullo, evitando traslados y facilitando el inicio de sus procesos migratorios.

Uno de los servicios más solicitados ha sido la programación de citas para la obtención o renovación del pasaporte americano, un documento de identificación esencial para las personas con doble nacionalidad, quienes requieren un comprobante válido para transitar entre México y Estados Unidos, así como para ejercer otros derechos internacionales. La Dirección brinda acompañamiento para realizar este trámite de forma segura y conforme a los lineamientos oficiales, evitando errores, intermediarios y fraudes.

"Apoyando a todos los grullenses migrantes con empatía y responsabilidad."



Dirección de Catastro Municipal

Lic. Erik Eduardo García Ramos



La Dirección de Catastro Municipal ha desempeñado una labor fundamental en la recaudación del Impuesto Predial, así como en la actualización y fortalecimiento del padrón catastral, brindando certeza jurídica contribuyendo a la consolidación financiera del municipio. El ingreso total por concepto de Impuesto Predial durante el periodo señalado ascendió a \$12,143,092.24 (doce millones ciento cuarenta y tres mil noventa y dos pesos 24/100 M.N.), monto que refleja la confianza de la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Con el objetivo de incentivar el pronto pago, se ofrecieron los siguientes beneficios a los contribuyentes:

- 15% de descuento durante los meses de enero y febrero.
- 5% de descuento en los meses de marzo y abril.
- 50% de descuento a personas mayores de 60 años, pensionados, jubilados, viudos(as) o personas con discapacidad. Este beneficio es aplicable sobre los primeros \$675,000.00 (seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) del valor fiscal de la vivienda habitada por el contribuyente y de la cual acredite la propiedad.

Adicionalmente, se realizó una rifa de electrodomésticos (refrigerador, estufa, televisión, horno de microondas y dispositivo Alexa) como estímulo para quienes efectuaron su pago puntual en los meses de enero, febrero y marzo. Cada contribuyente recibió un boleto por cada predio registrado.

En cumplimiento del Decreto No. 29825/LXIV/25 del Congreso del Estado de Jalisco, se aplicó un descuento del 75% en recargos a contribuyentes con adeudos de ejercicios anteriores. Como resultado, se recaudó un total de \$806,649.79 (ochocientos seis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 79/100 M.N.), beneficiando a 279 contribuyentes. El monto de descuento aplicado fue de \$166,055.00 (ciento sesenta y seis mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo que representa un importante alivio económico para las familias en situación de rezago.



Se inscribieron 363 cuentas nuevas en el padrón catastral, de las cuales 347 corresponden a predios urbanos y 16 a predios rústicos. Este registro incluyó inspección física y fotografía aérea, así como la asignación de cuenta, clave catastral y valor fiscal. Con ello, se garantiza la legalidad de la posesión, se formaliza el registro de antecedentes del bien inmueble y se otorgan derechos de acceso a servicios municipales como agua potable, alumbrado público y recolección de residuos.

Durante el mismo periodo, se actualizaron 120 predios con nuevas construcciones, mediante inspección de campo, revisión de licencias de construcción, mediciones físicas y registros de avalúos.



La Dirección de Catastro también llevó a cabo 1.685 trámites catastrales registrados como movimientos oficiales del padrón. Estos incluyen avisos de transmisión compraventa, donación, resolución judicial, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, registros de títulos de propiedad y rectificaciones.

Por último, en cuanto a servicios prestados a la ciudadanía, se realizaron 1.769 atenciones, desglosadas de la siguiente forma:

- 265 avisos de transmisión, con un ingreso de \$1,757,656.75 (un millón setecientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y seis pesos 75/100 M.N.).
- 1,506 servicios diversos como historiales, autorizaciones de avalúos, certificados de no adeudo, copias simples, fusiones y subdivisiones, generando un ingreso de \$177,861.96 (ciento setenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos 96/100 M.N.).



Dirección de Asuntos Internacionales, Ciudades Hermanas y Perito Traductor

Lic. César Gómez Ayala



Durante este cuarto año de gobierno, se llevó a cabo una de las gestiones más significativas a través del programa Reuniendo Familias, mediante el cual se entregaron 33 visas americanas a igual número de adultos mayores del municipio. La convocatoria se emitió en el año 2024, recibiendo un total de 49 solicitudes por parte de adultos de la tercera edad. El Gobierno Municipal de El Grullo brindó apoyo con los traslados hacia Guadalajara para ambas citas: la primera al Centro de Atención al Solicitante (CAS) y la segunda a la entrevista en el Consulado. Gracias a esta exitosa gestión, 33 adultos mayores fueron beneficiados con la obtención de su visa americana, lo que les permitió reencontrarse con familiares residentes en los Estados Unidos, fortaleciendo los vínculos familiares transnacionales.

En colaboración con la empresa Biopargues de Occidente, se ha logrado distribuir mensualmente jitomate a habitantes del municipio y sus delegaciones, contribuyendo al apoyo alimentario de las familias grullenses. Durante este año se entregaron de manera gratuita un total de 18 toneladas de jitomate, beneficiando a cientos de familias y fortaleciendo la canasta básica de los sectores más necesitados. Este esfuerzo fue posible gracias a la coordinación interdepartamental entre la Dirección de Promoción Económica, la Dirección de Parques y Jardines, la Dirección de Asuntos Internacionales y la Coordinadora de Programas de ONG's y OPD's así como el respaldo logístico de la Dirección de Obras Públicas mediante el uso de camiones de volteo y personal operativo.

Una de las labores fundamentales del Área de Asuntos Migratorios es el servicio de traducción de actas y documentos oficiales, necesario para que los ciudadanos puedan realizar diversos trámites legales tanto en México como en el extraniero.

Durante el presente periodo se realizaron 285 traducciones y 246 inscripciones, lo cual generó un ingreso total de \$283,200.00 (doscientos ochenta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para las arcas municipales.

Así mismo, se participó en el Comité Organizador de la Feria El Grullo, particularmente en la Comisión de Patrocinios. Dicha comisión tiene como objetivo gestionar recursos económicos y en especie mediante visitas a empresas y negocios tanto del municipio como de la región. Durante la edición 2025 se realizaron gestiones con más de 115 empresas y negocios, logrando una recaudación total de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron destinados a cubrir diferentes necesidades de organización, logística y promoción de la Feria.

En septiembre de 2024 se firmó un hermanamiento histórico con la ciudad de Downey, California, una de las más importantes del sur de California, con el objetivo de fortalecer los lazos con la comunidad grullense que radica en dicha localidad. Asimismo, en julio de 2025 se formalizó la firma de re-hermanamiento con la ciudad de Kent, Washington, reactivando una relación bilateral que había quedado inactiva por causas técnicas. La firma fue realizada por el presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, y la alcaldesa de Kent, Dana Ralph, marcando un hecho significativo para ambas comunidades.

"Seguimos hermanando nuestro municipio para beneficio de los arullenses."



Dentro de las acciones orientadas a garantizar el bienestar de la infancia en situación de vulnerabilidad, el Gobierno Municipal brinda el servicio de alimentación diaria a través del Comedor Comunitario Infantil, operativo de lunes a viernes en sus instalaciones. Este espacio tiene como propósito principal asegurar el acceso a una ración diaria de alimentos nutritivos para niños que enfrentan condiciones de riesgo social o económico.

En promedio, 120 menores son atendidos diariamente, lo que representa un apovo directo a aproximadamente 50 familias del municipio. Esta atención no solo permite mejorar las condiciones nutricionales de los infantes, sino que también brinda tranquilidad a sus madres, padres y tutores al saber que sus hijos cuentan con al menos una comida equilibrada, segura y completa al día.

El Gobierno Municipal de El Grullo destina una inversión de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el funcionamiento del comedor, recursos que se aplican en el pago de salarios, servicios de agua, luz, gas y suministro de insumos. Gracias a esta intervención, se ha logrado reducir los índices de mala alimentación y desnutrición infantil en sectores vulnerables, reafirmando el compromiso de la administración con la seguridad alimentaria y el desarrollo integral de la niñez grullense.





Dirección de Parques, Jardines y Unidades Deportivas

C. José Dolores Monroy Ayala

Entre las acciones destacadas se realizó la limpieza v mantenimiento del sistema de desagüe ubicado en la Avenida Jalisco, medida preventiva fundamental para asegurar el correcto flujo pluvial y evitar encharcamientos o afectaciones ante las lluvias. Esta labor se complementó con la poda y mantenimiento de áreas verdes en espacios deportivos, parques públicos y zonas recreativas, tanto en la cabecera municipal como en las localidades.

Se efectuaron también recorridos de supervisión en calles y perímetros municipales con la finalidad de detectar y retirar ramas, árboles caídos u otros objetos que pudieran representar un riesgo para la población, especialmente durante el temporal de lluvias. Estas tareas se desarrollaron de manera permanente, asegurando una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad natural.

Adicionalmente, se brindó apoyo a la Dirección de Educación en las instalaciones del Centro Cultural Regional de El Grullo, en la descarga y distribución de paquetes escolares, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal en la logística institucional.

Adicionalmente, se brindó apoyo a la Dirección de Educación en las instalaciones del Centro Cultural Regional de El Grullo, específicamente en la descarga y distribución de paquetes escolares, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la educación. En la misma línea de colaboración interinstitucional, se proporcionó apoyo operativo al DIF Municipal mediante la descarga de leche y despensas destinadas a personas en situación de vulnerabilidad, facilitando la atención directa a la población beneficiaria.



Dirección de Comunicacion Social

Ing. Stephanie González Zamora



La Dirección de Comunicación Social de El Grullo, Jalisco, fortaleció su papel como enlace directo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, a través de perifoneo, diseño gráfico, cobertura multimedia y estrategias digitales.

Se implementó un sistema de solicitudes internas que permitió recibir y atender 417 requerimientos de las distintas áreas municipales: 189 de diseño, 122 de cobertura de eventos, 74 de perifoneo y 32 de otros apoyos. Este mecanismo mejoró la organización y tiempos de respuesta.

En perifoneo, se realizaron campañas informativas y de convocatoria para eventos culturales como el Festival del Globo y el Festival de la Luz y la Música Huitzil 2025, así como acciones de salud, obras públicas y programas sociales. En diseño gráfico, se desarrollaron identidades visuales completas para eventos, campañas preventivas y materiales institucionales, garantizando una imagen unificada.

Se documentaron más de 200 eventos mediante fotografía, video y transmisiones en vivo, destacando actividades culturales, deportivas, sociales y de inauguración de obras.

En redes sociales, los resultados anuales reflejan un alcance de 10.7 millones de visualizaciones, 163 mil interacciones, un incremento de 2,966 seguidores (para un total de 22,921) y un 72% de alcance proveniente de seguidores. El contenido más visto fueron publicaciones con fotos y videos, logrando una alta participación orgánica.

Con estos resultados, la Dirección de Comunicación Social reafirma su compromiso de mantener informada a la población y fortalecer la identidad de la mejor ciudad: La Ciudad de la Gente.













El municipio de El Grullo continúa consolidándose como un referente en el ámbito cultural de la región, gracias a una intensa agenda de actividades y programas respaldados por alianzas estratégicas, inversión municipal y el compromiso firme con el fortalecimiento de la identidad local.

Uno de los hitos más relevantes fue que El Grullo fungió como sede del encuentro regional de cultura, evento que reunió a representantes de 20 municipios pertenecientes a las regiones Sierra de Amula y Costa Sur. En su cuarta edición, esta reunión contó con la destacada presencia del Secretario de Cultura del Estado de Jalisco, quien presentó los programas y apoyos disponibles para los municipios, incentivando el intercambio de ideas y proyectos culturales.

En esta jornada se recibieron a más de 100 personas, entre ellos presidentes municipales, regidores, directores de cultura, promotores y gestores culturales, lo que consolidó la capacidad organizativa del municipio y lo posicionó como un punto estratégico para la gestión cultural a nivel estatal. Gracias a este acercamiento institucional, se concretó el compromiso para abrir una Escuela de Mariachi en El Grullo y se logró el ingreso al Fondo Talleres y al Fondo Animación de la Secretaría de Cultura del Estado. Con ello, se fortalecieron los nueve talleres activos del Centro Cultural Regional, beneficiando a 343 alumnos en disciplinas como ballet folklórico, ballet jazz, teatro, pintura, música inicial, mariachi, coro y orquesta sinfónica.

En términos de inversión cultural, se canalizó un monto total de \$502,284.00 (quinientos dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$71,600.00 (setenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) que fueron otorgados por el Estado y \$430,684.00 (cuatrocientos treinta mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) aportados por el municipio, destinados al pago anual de los nueve profesores de los talleres. A su vez, mediante el Fondo Animación se recibió un apoyo de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.), al que se sumó una aportación municipal del 30%, equivalente a \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de mobiliario, equipo de sonido, caballetes y material didáctico.





Se logró el ingreso al Programa Fondo Talleres y, por tercera ocasión consecutiva, al Programa Fondo Animación de la Secretaría de Cultura del Estado, con estas acciones, el Centro Cultural Regional se consolida como un espacio de formación, expresión y desarrollo artístico, ofreciendo herramientas educativas y culturales para la niñez, juventud y población general, y fortaleciendo el papel de la cultura como eje del desarrollo humano y comunitario.

Dentro de las actividades de vinculación, se llevó a cabo el certamen Embajadora de la Cultura, que involucró activamente a las ocho comunidades del municipio. A través de este evento, cada comunidad eligió a una representante comprometida con la promoción cultural de su localidad. La embajadora elegida se convierte en portavoz cultural del municipio, asistiendo a festividades vecinas y fortaleciendo los lazos de identidad y pertenencia. Este certamen, además de fomentar el orgullo local, promueve el talento, la participación comunitaria y el trabajo colaborativo entre sociedad y gobierno, bajo un modelo de gestión cultural incluyente y participativo.

En seguimiento a la formación cultural temprana, se realizó el Curso de Verano 2024, organizado del 21 al 25 de julio en el Centro Cultural Regional. Este espacio formativo tuvo como finalidad acercar a niñas, niños y adolescentes a las disciplinas artísticas mediante actividades lúdicas, culturales y recreativas. Con la participaron de más de 70 niños y jóvenes, quienes disfrutaron de juegos tradicionales, visitas a Protección Civil y al vivero municipal, pool party, cine, concursos de conocimientos y actividades guiadas que promovieron el respeto por el entorno, la convivencia y el arte como herramienta de desarrollo emocional.

"El Grullo: referente cultural de la región."



Por otro lado, la Villa Navideña 2024 se consolidó como un evento emblemático de las festividades decembrinas. generando un ambiente festivo que favoreció el encuentro familiar, el turismo y la promoción económica local. Durante quince días consecutivos de actividades, se ofreció una programación que incluyó villancicos, presentaciones de academias de baile, obras de teatro, pastorelas y números musicales con artistas locales. El evento fue posible gracias a una inversión municipal de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.), destinada a la decoración del centro histórico, así como a la escenografía e iluminación profesional que dieron realce presentaciones. Esta actividad directamente a la población grullense y visitantes, impulsando la economía en sectores como comercio, gastronomía, hotelería y transporte, además de contribuir al fortalecimiento del tejido social y a la preservación de nuestras tradiciones.

En suma, cada una de estas acciones evidencian el compromiso del Gobierno Municipal de El Grullo con la promoción cultural como pilar de desarrollo humano, cohesión social e identidad comunitaria.





Durante el presente año, el Gobierno Municipal de El Grullo, a través de la Dirección de Deportes, ha impulsado la participación de atletas locales en competencias estatales y nacionales, así como el fortalecimiento de la cultura deportiva mediante eventos recreativos y formativos en beneficio de la niñez y juventud del municipio.

Una de las participaciones más destacadas tuvo lugar en el estado de Oaxaca, durante los Paranacionales CONADE 2024, donde se obtuvieron importantes logros para el deporte adaptado grullense. El paratleta Cristopher Vázquez, orgullo de El Grullo, logró posicionarse entre los mejores del país al obtener cinco medallas, mismas que fueron recibidas por su entrenadora Gabriela Cortés y por el Director General de CODE Jalisco, Fernando Ortega. Su medallero quedó conformado de la siguiente manera:

- Medalla de oro en 800 metros.
- Medalla de oro en 1.500 metros.
- Medalla de oro en 5,000 metros.
- Medalla de plata en golbol.
- Medalla de plata en relevos mixtos 4x100.

Asimismo, el atleta Luis Mendoza sumó una nueva medalla de bronce en impulso de bala, consolidando su desempeño dentro de la delegación estatal. El joven Jesús Montes también tuvo una participación sobresaliente en la disciplina de baloncesto sobre silla de ruedas, destacando como uno de los paratletas prometedores del municipio.

En el ámbito del deporte profesional, El Grullo fue sede del Torneo de Box Profesional, evento que marcó una noche histórica con quince peleas amateur y cinco profesionales. El atleta Ricky Lara, oriundo del municipio, se coronó campeón del torneo estatal al levantar el cinturón de campeón de Jalisco, demostrando disciplina, fortaleza y orgullo local.

En cuanto al deporte infantil, se llevó a cabo la Segunda Edición de la Copa de Fútbol Infantil, celebrada los días 14 y 15 de diciembre de 2024 en la Unidad Deportiva Municipal. En esta edición participaron equipos en las categorías 2013–2014, 2011–2012 y 2009–2010, provenientes de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula. El evento fue un espacio de sana competencia y convivencia deportiva. Los equipos ganadores fueron:

- Categoría 2013–2014: EZO Grullo
- Categoría 2011–2012: Chicharrón Globo
- Categoría 2009–2010: Cafesa Comala

"El deporte mueve a nuestra gente."

Otro evento significativo fue el Primer Torneo Relámpago "Pequeños Campeones de Preescolar". En esta actividad participaron doce preescolares del municipio, con un promedio de 10 niños por equipo y la asistencia de aproximadamente 700 personas. El evento promovió valores como el trabajo en equipo, la alegría y la disciplina desde la primera infancia. Los resultados del torneo fueron los siguientes:

- · Campeones: Gigantes del preescolar CADI.
- Segundo lugar: Fuerza Forja, del preescolar Forja.
- Tercer lugar: Pequeños Valientes, del preescolar Juan Escutia.

Además, se puso en marcha una nueva Escuela Recreativa Infantil, dirigida al desarrollo físico y emocional de niñas y niños del municipio. Esta escuela ofrece actividades semanales: los miércoles de 6:00 p.m. a 7:00 p.m. para infantes de 6 a 10 años, y los viernes en el mismo horario para edades de 3 a 5 años. La promotora responsable de este programa es la instructora Lizeth Alejandra Gómez Pelayo.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno Municipal de El Grullo con la formación integral de la niñez, el impulso al talento deportivo local y el fortalecimiento de espacios de recreación y sana convivencia comunitaria.



Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario

M.V.Z. Fermín Eduardo García Acosta





El municipio de El Grullo tuvo el honor de ser sede de la recepción de solicitudes para productores agropecuarios, mediante la apertura de ventanilla de los programas de apoyo al campo en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Esta jornada incluyó componentes estratégicos como:

- Acuacultura y Pesca.
- Mujeres por el Campo.
- Pecuario.
- Agrícola.
- Cambio Climático.
- Frutícolas y Hortícolas.
- Avícola.

Se brindó atención directa a productores locales y regionales, incluyendo asesoría para integrar expedientes conforme a los requisitos establecidos. Se contó con la presencia de supervisores técnicos y representantes institucionales especializados en desarrollo rural.

La sede en El Grullo recibió a productores provenientes de regiones como Costa Sur, Sierra de Amula y Sierra Occidental, incluyendo municipios como Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, La Huerta, Villa Purificación, Autlán de Navarro, Cuautla, Atengo, Unión de Tula, Tenamaxtlán, Juchitlán, entre otros. Se facilitó la atención y orientación integral para maximizar las oportunidades de ingreso a los programas de beneficio federal.

En coordinación con la Asociación Ganadera Local (AGL) de El Grullo y con respaldo de la SADER, se implementó el programa de adquisición de sementales bovinos de alto valor genético, acercando opciones viables de compra para productores ganaderos, con el objetivo de mejorar la calidad de los hatos y fortalecer la productividad del sector:

- Total de sementales adquiridos: 21.
- Costo total de inversión: \$1,460,000.00 (un millón cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.).
- subsidiado: \$475,000.00 de apoyo (cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).



La jornada contó con amplia participación de ganaderos provenientes de zonas altamente productoras como Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Villa Purificación, Cihuatlán y El Grullo, consolidando a este último como sede central regional del programa.

Se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de los municipios integrantes del distrito, abordando temas relacionados con la interpretación y vigencia de los dictámenes de campañas contra brucelosis y tuberculosis bovina v ovicaprina. Estas enfermedades zoonóticas representan un riesgo sanitario que puede afectar gravemente el comercio ganadero local y regional. La reunión fue calificada como altamente productiva, al contar con la participación de autoridades municipales, productores, técnicos y organizaciones del sector, reafirmando el compromiso intermunicipal por la sanidad animal y la estabilidad agropecuaria de la región.

Se gestionó un acercamiento con la empresa JIRA con el propósito de buscar soluciones al manejo inadecuado de residuos de envases agroquímicos, los cuales son frecuentemente arrojados a ríos, arroyos y suelos, generando contaminación y afectando negativamente a la flora, fauna y salud humana. Como resultado, se acordó establecer una campaña conjunta con casas comerciales, contemplando la instalación de cilindros de acopio en zonas estratégicas para el depósito seguro de envases de plaguicidas y fertilizantes. La iniciativa también incluye acciones de concientización ambiental dirigidas a productores del municipio.

Como parte de las tareas de formalización del sector agropecuario, se facilitó el proceso de credencialización ganadera, el cual permite a los productores contar con una identificación oficial que los acredita como miembros activos del sector, habilitándolos para la comercialización y transporte legal de ganado, así como para acceder a diversos programas de apoyo. Se entregaron:

- 35 credenciales oficiales a productores ganaderos del
- 3 trámites ganaderos adicionales en beneficio de localidades rurales.

Dirección de Desarrollo Social





En el marco del compromiso del Gobierno Municipal de El Grullo con el bienestar de su población, la Dirección de Desarrollo Social ha consolidado alianzas estratégicas con la Congregación Mariana Trinitaria, una organización que brinda acceso a productos subsidiados en los ejes de vivienda, medio ambiente y energía. A través de convocatorias abiertas y una logística eficiente, se ha promovido la adquisición de artículos prioritarios por parte de familias en situación de vulnerabilidad, permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida mediante apoyos accesibles y efectivos.

Durante el periodo informado, un total de 76 familias de la cabecera municipal y sus localidades fueron beneficiadas con la entrega de calentadores solares a bajo costo, generando un ahorro colectivo estimado en \$341,040.00 (trescientos cuarenta y un mil cuarenta pesos 00/100 M.N.). Asimismo, gracias a la convocatoria para la adquisición de cemento subsidiado, 14 familias grullenses mejoraron su infraestructura habitacional con un ahorro conjunto de \$35,840.00 (treinta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). En total, 90 familias del municipio accedieron a estos beneficios en materia de vivienda, fortaleciendo la calidad de vida familiar desde un enfoque de desarrollo sostenible e inclusión.

Se llevó a cabo la jornada "Brigada de Salud", mediante la cual se ofrecieron estudios de ultrasonido a bajo costo para la población. Durante cinco días de atención continua en las instalaciones de la presidencia antigua, se brindaron un total de 138 servicios médicos especializados, beneficiando directamente personas provenientes tanto de la cabecera municipal como de las comunidades. Este esfuerzo promueve la detección oportuna de padecimientos, especialmente en órganos como tiroides y glándulas mamarias, impactando de manera directa en la prevención de enfermedades y en la promoción de estilos de vida saludables.

De igual forma, se ofrecieron láminas galvanizadas de diversas medidas y detergente en polvo a precios preferenciales para las familias del municipio. Como resultado de esta acción, se distribuyeron más de mil láminas a 59 familias, generando un ahorro total de \$116,314.00 (ciento dieciséis mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.). Por otra parte, en la convocatoria de detergente en polvo se logró distribuir un total de siete toneladas del producto, beneficiando directamente a 366 familias tanto de la cabecera municipal como de las nueve localidades del municipio.

A través de la fundación MOMAIC se distribuyeron mil kilos de leche en polvo de alta calidad entre familias de las localidades y de la cabecera municipal, beneficiando a mil niñas y niños. Además, se entregaron 2,220 piezas de toallitas desinfectantes Lysol, que fueron distribuidas entre instituciones como Cruz Roja, Protección Civil Municipal, el Sistema DIF El Grullo, el Gobierno Municipal de Cihuatlán, así como a población en general, generando un impacto directo en más de 2,000 familias.

Adicionalmente, se otorgaron 530 kits de cuidado preventivo que incluyeron jarabe natural para la tos y toallitas desinfectantes Lysol, entregados en cada una de las comunidades. A este esfuerzo se sumó la distribución de más de 3.000 frascos de jarabe, beneficiando a más de 2,000 familias grullenses.

En conjunto, estas acciones beneficiaron a más de 5,000 familias, fortaleciendo los ejes de salud, alimentación y atención a grupos prioritarios mediante la entrega directa de insumos y productos esenciales. Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno Municipal de El Grullo con el bienestar de su gente.

"El Grullo Brilla."





Dirección de Desarrollo Urbano

Arg. Alfonso de Jesús de la Lima Moreno





Durante el segundo trimestre del año, la Comisión Municipal de Regularización benefició a 142 propietarios con la regularización de sus predios, lo que representó un ingreso de \$705.441.84 (setecientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 84/100 M.N.) para la Hacienda Municipal.

En el mismo periodo, se realizaron 49 inspecciones de escombros, 32 de oficio y 17 por reporte ciudadano, evitando afectaciones en el sistema de alcantarillado y contribuyendo al orden urbano.

Asimismo, se emitieron 87 autorizaciones previas para construcción, generando \$109,478.26 (ciento nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 26/100 M.N.), garantizando que las obras cumplan con el Plan de Desarrollo Urbano y el Plan Parcial del Centro Histórico.

Se autorizaron también 79 trámites de subdivisión y fusión de predios, con un ingreso de \$119,050.32 (ciento diecinueve mil cincuenta pesos 32/100 M.N.), conforme al Reglamento Estatal de Zonificación y la normativa municipal vigente.

Finalmente, se asignaron 279 números oficiales, con un ingreso de \$56,223.00 (cincuenta y seis mil doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), fortaleciendo la identidad legal de los predios para distintos administrativos y notariales.





Unidad de Trasparencia

Ing. Brian Giovani Vázquez Peña

Durante este periodo la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de El Grullo atendió 476 solicitudes de acceso a la información, recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónico y de forma presencial, cumpliendo en todo momento con los principios de claridad, oportunidad y accesibilidad. Derivado de estas solicitudes, se generaron seis recursos de revisión y un recurso de transparencia, este último resuelto conforme a lo solicitado por el ciudadano. En tres de los recursos de revisión, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) resolvió a favor del municipio.

A la par, se llevó a cabo un esfuerzo continuo para actualizar y publicar la información fundamental generada por todas las áreas del Gobierno Municipal, cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia estatal. Este trabajo incluyó la recopilación, validación y difusión de datos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el sitio web oficial del Ayuntamiento.

También se dio seguimiento puntual a las actividades de las comisiones edilicias, con la actualización de funciones, atribuciones, informes y actas, asegurando así una gestión pública más participativa y cercana a la ciudadanía.

"Un gobierno transparente al servicio de la ciudadanía."



Dirección de Educación

Lic. Margot Ortiz Guevara



Con el propósito de fortalecer la educación en el municipio de El Grullo, el Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, llevó a cabo la implementación del programa "Listo Jalisco", una estrategia que busca mejorar la economía familiar de quienes cuentan con hijos cursando la educación básica. Este programa consistió en la entrega de mochilas, útiles escolares, calzado y uniformes deportivos a niñas y niños de todas las instituciones educativas del nivel básico en la cabecera municipal y sus localidades.

La inversión total destinada al programa fue de \$7,314,180.20 (siete millones trescientos catorce mil ciento ochenta pesos 20/100 M.N.), de los cuales el Gobierno Municipal de El Grullo aportó \$3,657,090.10 (tres millones seiscientos cincuenta y siete mil noventa pesos 10/100 M.N.) y el Gobierno del Estado de lalisco cubrió el monto restante con una aportación equivalente. Esta acción conjunta permitió beneficiar a 4,717 familias, reafirmando el compromiso institucional con la educación como pilar del desarrollo social y comunitario.

A través de la Dirección de Educación, Eventos Cívicos e Infraestructura Educativa, el Gobierno Municipal destinó \$96,897.61 (noventa y seis mil ochocientos noventa y siete pesos 61/100 M.N.) para apoyar directamente a instituciones educativas en la cabecera municipal y en comunidades. Estas aportaciones se tradujeron en mejoras sustantivas de infraestructura, seguridad y equipamiento en planteles como la Primaria Emiliano Zapata en Las Pilas, el Centro de Atención Múltiple Agustín Yáñez, la Primaria Manuel Ávila Camacho, la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en La Laja, la Primaria El Porvenir en El Aguacate, las secundarias Luis Donaldo Colosio y Ramón López Velarde, así como la Primaria Adolfo López Mateos y el Preescolar Rubén Darío en Las

Las obras realizadas no sólo fortalecieron infraestructura física de estos espacios educativos, sino que también contribuyeron a generar condiciones óptimas para el aprendizaje, brindando seguridad, comodidad y confianza a la comunidad estudiantil y sus familias. Asimismo, se brindaron apoyos para la actualización docente, nóminas complementarias en áreas específicas y actividades de recreación dirigidas al alumnado de nivel preescolar.

Del mismo modo, se organizó una celebración con motivo del Día del Maestro, con una velada cultural y un ambiente festivo, donde se reconoció el esfuerzo, la dedicación y la trayectoria los docentes de educación básica y media superior, beneficiando aproximadamente a 650 maestras y maestros, fortaleciendo así el tejido social y la cohesión educativa de la comunidad.

"La Educación es el motor de nuestra cultura y tradición."





Como parte de las gestiones impulsadas por el presidente municipal, y derivado de un diagnóstico realizado por la Dirección de Educación, se logró la gestión de un domo en la cancha de básquetbol de la Preparatoria Regional de El Grullo. Esta obra, financiada por el Gobierno del Estado con un monto de \$5,442,427.00 (cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), genera un impacto positivo en la formación integral de cerca de 1,500 estudiantes, al ofrecer un espacio adecuado para actividades físicas, culturales y académicas.

Del mismo modo, se concretó la gestión integral del Centro de Atención Múltiple "Agustín Yáñez", ubicado en la cabecera municipal. Este centro brinda atención especializada a niños con necesidades educativas especiales. Gracias a la gestión del presidente municipal, se obtuvo una inversión estatal de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), la cual fue destinada a generar condiciones dignas, seguras e inclusivas para el desarrollo de su comunidad educativa.

ciberamenazas.

Dirección de Informática

Ing. Jesús López Ramírez

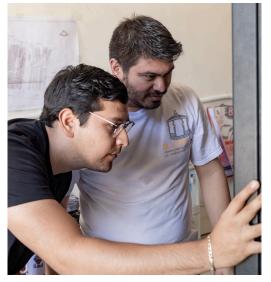
Durante el periodo reportado, el Gobierno Municipal de El Grullo impulsó una estrategia integral de modernización tecnológica e infraestructura digital en diversas instalaciones, con el fin de atender las crecientes demandas operativas y de seguridad informática derivadas del desarrollo institucional.

Como acción prioritaria, se reestructuró la red de datos del Centro Cultural Regional, incluyendo su auditorio, ante el aumento de actividades y eventos en el espacio, donde se adquirió e instaló nuevo equipo para mejorar la cobertura digital.

Adicionalmente, se migró la conexión de red a medio de fibra óptica, sustituyendo la antigua red con cable de cobre. Esta mejora se implementó tanto en el Centro Cultural Regional como en otras dependencias y OPDs, sin representar costo adicional para el municipio.

En materia de seguridad institucional, se instaló un sistema de videovigilancia en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fortaleciendo la supervisión y el control de procesos internos.

Además, se modernizó el sistema telefónico de la Presidencia Municipal, reemplazando el conmutador analógico por uno digital en la nube, lo que permitió una mejor comunicación interna y atención ciudadana, incorporando teléfonos IP con funciones avanzadas. En el ámbito de la ciberseguridad, se integró un firewall físico de nueva generación, que ofrece filtros avanzados, previene accesos no autorizados y protege frente a





Dirección de Planeación v Auditoria

Lic. Edgar Alejandro Pérez Ramírez



Con el compromiso de fortalecer la integridad pública y el ejercicio ético, el Gobierno Municipal instaló y tomó protesta a los nuevos integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y su Reglamento Interno. Este órgano tiene como objetivo estructurar políticas públicas de prevención, fiscalización y control de recursos, en coordinación con el comité correspondiente.

Como parte del fortalecimiento institucional, personal de la Dirección de Planeación y Auditoría participó en el Seminario "Auditoría Gubernamental", con duración de sesenta horas, impulsado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango y la Comisión Permanente de Contralores México.

En colaboración con la Unidad de Transparencia se elaboró el Programa Institucional Anticorrupción (PIA), orientado a prevenir y sancionar actos de corrupción, así como a promover la rendición de cuentas. Asimismo, en coordinación con el Área de Investigación del Órgano Interno de Control, se realizaron cuatro investigaciones por presunta responsabilidad administrativa.

Finalmente, se trabajó junto con la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, instrumento estratégico que permitirá un uso eficiente de los recursos, fortalecer la participación ciudadana y fomentar un gobierno abierto.





En el Instituto se han desarrollado diversas actividades a lo largo del año con el objetivo de fomentar la recreación, la convivencia, la salud preventiva y la preservación de tradiciones entre la población juvenil del municipio. Estas acciones han abarcado desde festivales y concursos, hasta programas educativos, culturales y deportivos.

Entre las actividades destacadas se encuentra la organización del Festival de la Catrina, que incluyó el tradicional concurso de catrinas y catrines vivientes, el cual se dividió en cuatro categorías: Infantil "A" (de 5 a 8 años), Infantil "B" (de 9 a 13 años), Juvenil (de 14 a 18 años) y Libre (de 19 años en adelante). Este concurso tuvo como propósito rescatar las tradiciones mexicanas en torno al Día de Muertos, fomentando la participación de la ciudadanía grullense, desde la niñez hasta la adultez.

Los premios otorgados incluyeron una bicicleta vertical estática con un valor de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar de la categoría libre, así como premios en especie para los segundos y terceros lugares. En la categoría juvenil se otorgó un premio en efectivo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar, premios en especie para los lugares subsecuentes; mientras que en la Infantil "B" se entregó una tableta para el primer lugar, \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) para el segundo lugar, y premio en especie para el tercero. En total, participaron 70 concursantes, logrando una exitosa convocatoria y fortaleciendo el sentido de identidad cultural entre los jóvenes.



Asimismo, a través del programa Comusida El Grullo, se llevaron a cabo actividades de concientización en materia de salud sexual y reproductiva. El 13 de febrero, con motivo del Día Internacional del Condón, se realizaron visitas a los tres bachilleratos del municipio para distribuir preservativos y ofrecer información preventiva. En el Bachillerato Tecnológico de El Grullo se entregaron 500 condones, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco Plantel El Grullo se distribuyeron 1,200, y en la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo se repartieron 1,900, sumando un total de 3,600 preservativos. Esta estrategia buscó sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia del uso del condón para prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, promoviendo así una cultura de responsabilidad y autocuidado desde la adolescencia.

En el marco del Día del Estudiante, también se llevaron a cabo celebraciones en los mismos planteles educativos, beneficiando a 300 estudiantes del Bachillerato Tecnológico de El Grullo, 400 del CECYTEI El Grullo y 500 de la Preparatoria Regional, sumando una participación total de 1,200 estudiantes. Las actividades incluyeron sesiones de activación física lideradas por el instructor Javier Pelayo, acompañado por activadoras físicas locales. Las sesiones fueron acompañadas por música, baile y dinámicas con espuma, generando una atmósfera de entusiasmo y participación entre estudiantes y docentes.

Finalmente, el municipio fue sede de la fase regional del concurso estatal de canto Suenan las Juventudes 2025, recibiendo a jóvenes talentos de toda la Región Sierra de Amula para obtener directamente el pase a la final del concurso a realizarse en el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la posibilidad de obtener un premio en efectivo de hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.).

"El futuro de El Grullo está en sus jóvenes en movimiento."

Instituto Municipal de las Mujeres

C. Mónica Isabel Casillas Guerrero



Como parte de las acciones permanentes del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, se implementó el programa "Atención integral para el bienestar", el cual ofreció servicios gratuitos de psicología, asesoría jurídica y orientación nutricional dirigidos a mujeres y hombres del municipio. Estos servicios fueron brindados de manera personalizada, con enfoque en derechos humanos e igualdad sustantiva.

Durante el periodo que abarca del cuarto trimestre de 2024 al segundo trimestre de 2025, se otorgaron un total de 1,186 atenciones gratuitas, distribuidas de la siguiente manera:

- 4to trimestre de 2024: 354 atenciones.
- 1er trimestre de 2025: 333 atenciones.
- 2do trimestre de 2025: 499 atenciones.

A través de la estrategia "Autonomía y bienestar", se impartieron talleres de desarrollo personal y habilidades para la vida, orientados principalmente a mujeres del municipio. Esta iniciativa incluyó sesiones sobre manejo del estrés, autocuidado, arteterapia, amor propio, primeros auxilios y un taller de mecánica básica, este último impartido en coordinación con el IDEFT, con constancia de valor curricular avalada por la SEP, con los siguientes resultados:

- Taller de mecánica básica: 30 mujeres participantes.
- Talleres de desarrollo emocional: 150 participantes.
- Taller de primeros auxilios: 20 participantes.

En total, 200 mujeres fueron beneficiadas directamente con estas acciones que promovieron el empoderamiento femenino, la autoestima, la autonomía económica y el autocuidado, al tiempo que fortalecieron redes de apoyo y acompañamiento comunitario.

Con la campaña "Prevenir con información, educar con derechos", se llevaron a cabo charlas informativas en distintas instituciones educativas del enfocadas en la prevención del embarazo adolescente, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y la orientación a menores en conflicto con la ley. Las actividades se realizaron en coordinación con personal docente y directivo, y contaron con materiales gráficos y dinámicas participativas.

Con un total de beneficiarios 240 adolescentes y jóvenes, distribuidos de la siguiente forma:

- Prevención del embarazo adolescente (nivel medio superior): 80 estudiantes.
- Derechos sexuales y reproductivos (nivel superior): 50 estudiantes.
- Menores en conflicto con la ley (nivel secundaria): 110 estudiantes.

"Cuando una mujer florece, florece todo un pueblo."

Se brindó asesoría y acompañamiento personalizado a mujeres interesadas en participar en los programas estatales "Fuerza Mujeres" y "Empresarias de Alto Impacto". Esta intervención incluyó orientación en el llenado de convocatorias, creación de electrónicos, lectura de reglas de operación, integración de expedientes y acompañamiento en el registro formal, además de gestionar transporte para facilitar la participación de las interesadas.

La actividad, titulada "Impulso al emprendimiento femenino", benefició a un grupo significativo de mujeres del municipio, permitiéndoles acceder de manera efectiva a programas de financiamiento y fortalecimiento de sus proyectos productivos. Esta acción se llevó a cabo con recursos humanos y materiales ya existentes, sin representar gastos adicionales, y contribuyó a eliminar barreras de acceso económico y logístico.

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, se llevó a cabo la campaña comunitaria "Informadas, libres v saludables", centrada en la prevención del cáncer de mama, la violencia en el noviazgo y otras formas de violencia contra las mujeres. Las actividades incluyeron dinámicas participativas, distribución de charlas, materiales impresos y la participación activa en la campaña estatal "Juntas hasta la raíz", promovida por el Gobierno de Jalisco. Las acciones se desarrollaron en espacios públicos y planteles educativos, beneficiando principalmente a mujeres, adolescentes y jóvenes del municipio. Además, se reforzaron los canales de atención y acompañamiento del Instituto Municipal de las Mujeres para dar seguimiento a los posibles casos detectados.





Como parte del compromiso institucional con el bienestar y la seguridad de la ciudadanía, se ha llevado a cabo una serie de acciones enfocadas en la rehabilitación de espacios públicos y privados en el municipio de El Grullo y sus localidades. Estas intervenciones abarcaron:

- Rehabilitación de vialidades mediante trabajos de bacheo y aplicación de pintura en señalética urbana.
- Mantenimiento de jardines públicos y sanitarios en unidades deportivas.
- Rehabilitación integral de casas de salud en comunidades del municipio.
- Mejoramiento y reparación de escalinatas, áreas de juegos infantiles y espacios recreativos en colonias y
- Intervenciones de mejora en diversas escuelas del municipio.
- Apoyo directo a ciudadanos en situación de vulnerabilidad para rehabilitar espacios dentro de sus viviendas, garantizando condiciones seguras y dignas.

Estas acciones se alinean con un eje prioritario de atención ciudadana, seguridad pública y dignificación de espacios, beneficiando de forma directa a cientos de familias y promoviendo el desarrollo urbano y social del municipio. El monto ejercido en estas actividades asciende a \$40,453.91 (cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 91/100 M.N.).

En el marco de sus funciones prioritarias, la Jefatura de Gabinete ha gestionado y canalizado apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo familias de escasos recursos, instituciones educativas con necesidades de infraestructura, y comunidades con carencias específicas. Estas acciones han contribuido significativamente a elevar la calidad de vida de la población, creando entornos más dignos, seguros y funcionales tanto en lo familiar como en lo comunitario. Se destinó un monto de \$5,102,189.54 (cinco millones ciento dos mil ciento ochenta y nueve pesos 54/100 M.N.) para estos fines.

Asimismo, se dio seguimiento al control y optimización del parque vehicular del Ayuntamiento, priorizando el suministro eficiente de combustible para garantizar la operatividad diaria de todas las áreas municipales. Esta estrategia ha permitido mantener en funcionamiento continuo los vehículos oficiales, evitando interrupciones los servicios públicos y promoviendo una administración responsable de los recursos. El monto destinado a estas actividades fue de \$8,832,232.77 (ocho millones ochocientos treinta y dos mil doscientos treinta y dos pesos 77/100 M.N.).

Complementariamente, se ejecutaron acciones de mantenimiento general y preventivo a la flotilla vehicular y maguinaria municipal, incluyendo la adquisición de llantas, servicios mecánicos, reparaciones integrales y rehabilitación de unidades que requerían intervención mayor.



Estas acciones aseguran la eficiencia operativa en tareas esenciales del municipio. La inversión ejercida en este ascendió a \$2.479.362.53 (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y dos pesos 53/100 M.N.).

Contar con vehículos y maquinaria en condiciones óptimas ha permitido mejorar la capacidad de respuesta municipal, fortaleciendo la prestación de servicios públicos en las distintas colonias y localidades del municipio.

En materia de atención institucional, se consolidó una línea de comunicación asertiva y permanente con las áreas que integran el Ayuntamiento, atendiendo de manera directa a 39 direcciones municipales y a 6 coordinaciones generales, garantizando la canalización oportuna de solicitudes internas y externas. De igual brindó atención personalizada manera. se aproximadamente 1,000 ciudadanos, escuchando sus planteamientos y canalizando sus solicitudes a las áreas competentes para su pronta resolución. Esta estrategia ha fortalecido los canales de gestión interna, la eficiencia administrativa y la cercanía con la ciudadanía, promoviendo una cultura de servicio público basada en la atención oportuna, la transparencia corresponsabilidad.



"¡Para que siga lo bueno!"

Jurídico Municipal

Lic. Evaristo Llamas Estrada





En materia laboral, la representación oportuna ante juicios permitió evitar pagos improcedentes, protegiendo los recursos públicos. Asimismo, se atendieron juicios de amparo federales, cumpliendo en tiempo y forma con las disposiciones legales, lo que favorece un estado de derecho sólido.

La Dirección también brindó asesoría jurídica integral a las distintas áreas municipales en temas civiles, penales, laborales y administrativos, fortaleciendo la legalidad de los actos de gobierno y otorgando certeza jurídica a la ciudadanía.

En el ámbito patrimonial, se elaboraron contratos de compraventa para los lotes del Fraccionamiento Tecnológico, garantizando a los ciudadanos el acceso a su escritura pública y/o título de propiedad.

Finalmente, se mantuvo una política activa de respeto a derechos laborales, previniendo despidos injustificados y fortaleciendo un ambiente laboral armonioso desde el inicio de la administración 2024-

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la legalidad, la protección de los derechos y la eficiencia administrativa.



Juzgado Cívico

Lic. Laura Jassivi Hernández Avalos

Durante este periodo, se implementaron acciones para fortalecer el orden público, la mediación de conflictos, la prevención de la violencia y la protección ciudadana. Se ingresaron 107 registros a la Plataforma del Registro Nacional de Detenciones, garantizando control y transparencia. Por multas de vialidad y alcoholemia se recabaron \$46,700.00 (cuarenta y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.), fomentando la responsabilidad ciudadana.

Se emitieron 186 citatorios por conflictos vecinales, familiares o conyugales, logrando formalizar diez actas conciliatorias. En coordinación con la Unidad Policial Especializada, se brindó protección a 100 mujeres víctimas de violencia mediante la firma de medidas preventivas.

Además, se apoyó a distintas áreas del Ayuntamiento con la emisión de citatorios ante problemáticas reportadas, logrando respuestas positivas. Todas estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con la seguridad, la justicia cívica y la protección de los sectores vulnerables.





La Dirección de Padrón y Licencias ha desempeñado un papel clave en la regulación del comercio establecido mediante acciones de inspección, actualización del padrón y fortalecimiento del cumplimiento normativo por parte de los negocios del municipio.

Durante el periodo, la Dirección de Padrón y Licencias renovó 1,647 licencias municipales, incluyendo nuevas altas. De los 1,800 negocios registrados en el municipio, se ha visitado aproximadamente el 80% de los establecimientos con rezago, restando por atender 160.

Se elaboraron 21 oficios dirigidos a Protección Civil para inspecciones de seguridad en negocios. Además, se encuentra en proceso el reporte anual de licencias autorizadas, como parte de los compromisos de transparencia y rendición de cuentas.

Las acciones implementadas por esta Dirección reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con la legalidad, el orden comercial, la seguridad pública y el fomento económico responsable, generando un entorno de confianza para la inversión local.

"Trabajamos todos los días por la economía local."







Durante el periodo reportado, se realizaron diversas actividades orientadas a fortalecer la coordinación intergubernamental, la planeación estratégica y la participación ciudadana. Se asistió a la inauguración de la ventanilla de atención de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, creada para facilitar el acceso a programas del sector agropecuario. También se recibió formalmente el convenio de empedrado de calles en instalaciones de SADER, con el objetivo de impulsar la infraestructura urbana y la reactivación económica.

Como parte del compromiso con la atención social, se participó en la celebración del Día del Niño en el Comedor Asistencial Municipal. Además, se colaboró en Mesas de Trabajo para el análisis de ejes estratégicos, cuyas aportaciones se integraron al Plan de Desarrollo Municipal.

Finalmente, se visitaron distintas colonias de la cabecera para promover la conformación de Consejos Sociales, fortaleciendo la participación ciudadana corresponsabilidad en la gestión pública.







Dirección de Medio Ambiente

Ing. Aranzazú Estefanía Castorena Pérez

En materia de reforestación urbana, se atendieron las calles Abasolo, Tlatelolco y Diamante, ubicadas en tres colonias del municipio, con la plantación de un total de 113 árboles y 150 plantas de ornato, seleccionados por su adaptabilidad a banquetas y espacios reducidos. Este proyecto fue respaldado por una inversión de \$7,050.00 (siete mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), lo que permitió mejorar las condiciones ambientales para más de 300 habitantes.

En continuidad con la apuesta por la autosustentabilidad, por cuarto año consecutivo se consolidó la producción local de cempasúchil en el vivero municipal de Avuguila. destinada al embellecimiento de la ciudad durante las festividades del Día de Muertos. Para el año 2024, con una inversión de \$44,939.71 (cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), se lograron producir más de 4,000 plantas. Esta producción generó un ahorro estimado de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), al tener un valor comercial individual de \$30 pesos por planta. Actualmente, ya se encuentra en marcha la producción correspondiente al año 2025, con una inversión de \$50,820.89 (cincuenta mil ochocientos veinte pesos 89/100 M.N.), previendo nuevamente la producción de más de 4,000 plantas.

Asimismo, como parte de las celebraciones del Día de las Madres, se implementó un proyecto de producción y entrega de plantas medicinales, incluyendo un proceso completo de lavado, secado y empaquetado para su consumo en seco. Con una inversión de \$31,011.38 (treinta y un mil once pesos 38/100 M.N.), se produjeron 3,000 plantas y se elaboraron 1,000 paquetes, los cuales fueron obseguiados durante el evento conmemorativo del 10 de mayo realizado en el Jardín Municipal.

En el ámbito ambiental, se desarrolló la campaña intermunicipal de electroacopio 2025, en colaboración con JIRA, con sede en el Jardín Municipal. Durante tres días, se recolectaron 12,330 kilogramos de residuos electrónicos y electrodomésticos, clasificados como residuos de manejo especial. Esta actividad benefició a todo el municipio al evitar su disposición inadecuada, eliminando focos de contaminación y frenando la proliferación de tiraderos clandestinos. Se atendieron tres escuelas y 59 personas, quienes contribuyeron activamente a la recolección.

En lo referente al bienestar animal, se ejecutó una campaña permanente de esterilización de perros y gatos en el CECAFEM, ubicado en la Alameda Municipal, bajo la responsabilidad del MVZ José Alberto de Santiago. En total, se realizaron 236 esterilizaciones, de las cuales 138 fueron a bajo costo y 98 totalmente gratuitas. Considerando un valor comercial promedio de \$500 por procedimiento, esta campaña generó un ahorro económico de **\$83,500.00** (ochenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), directamente a 236 personas. Este esfuerzo contribuye a reducir la población de animales en situación de calle y promueve una cultura de tenencia responsable.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la protección ambiental, el rescate de tradiciones, la salud comunitaria y el bienestar de las familias grullenses, a través de programas sostenibles, de alto impacto y con sentido humano.

"Que siga la Ruta Verde en nuestro municipio."

Dirección de Mejoramiento Urbano y Servicios Integrales

Lic. Carlos Aarón Llamas Meza



Durante el presente periodo, el Gobierno Municipal de El Grullo ha impulsado una serie de interdepartamentales para mejorar la infraestructura pública, mantener espacios urbanos limpios y seguros, y ofrecer servicios dignos a la ciudadanía. Estas tareas han sido ejecutadas en estrecha coordinación con direcciones como Obras Públicas, Agua Potable, Parques y Jardines, Aseo Público, Protección Civil, Cementerios y otras áreas operativas.

En coordinación con la Dirección de Cementerios se llevó a cabo la rehabilitación integral de espacios funerarios. mediante acciones como la remodelación de baños, instalación de nomenclaturas, construcción de pilas y vallas de protección, así como el acordonamiento de zonas de riesgo, con apoyo directo de Protección Civil. Obras Públicas contribuyó con la construcción de vallas; Agua Potable realizó la instalación de llaves e infraestructura sanitaria; y Mejoramiento Urbano se encargó del diseño e instalación de nomenclaturas.

Estas acciones tienen como objetivo brindar espacios dignos para el descanso de los seres gueridos, mejorar la orientación dentro de los panteones y facilitar la ubicación de tumbas, contribuyendo al orden y respeto en estos espacios.

En conjunto con Aseo Público y Parques y Jardines se han realizado trabajos permanentes de limpieza, poda, barrido y mantenimiento en avenidas, escuelas y áreas públicas. Gracias al trabajo colaborativo se ha mantenido una imagen urbana ordenada, fortaleciendo la calidad de vida de los ciudadanos.

Se ha dado seguimiento puntual a reportes vecinales para atender solicitudes de mantenimiento en tiempo y forma. Como parte de este esfuerzo, se gestionó el equipo de poda, desbrozadoras, bombas, mangueras y herramientas de mano, destinadas tanto al Panteón Municipal como a espacios deportivos como la cancha del Progreso y la Alameda Municipal, facilitando así las tareas del personal operativo.

De manera destacada, se solicitó apoyo a la empresa Azulejos Rojo, la cual donó cinco sanitarios y 20 metros cuadrados de piso para la rehabilitación de baños en una cancha deportiva, en un ejemplo de colaboración entre gobierno y sector privado.

> "Un Grullo que Brilla habla bien de su gente."



Se llevó a cabo una campaña intensiva de limpieza en el periférico y avenidas principales, invitando a los locatarios a mantener sus espacios limpios y contribuir con una imagen urbana de calidad. Esta jornada incluyó la recolección de basura, escombro, ramas y residuos sólidos, con el apoyo de maquinaria pesada como retroexcavadoras. Gracias al trabajo conjunto se retiraron más de 14 camiones tipo volteo cargados con material de desecho. Con estas acciones se fomenta el compromiso ciudadano de no tirar basura, promoviendo hábitos de limpieza colectiva y corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

En preparación para la temporada de lluvias, se realizaron labores de desazolve en canales de aguas pluviales, particularmente en los tramos que desembocan en el puente del Vado, el canal de Matamoros (que conecta con El Aguacate) y el desagüe ubicado en la colonia Charco de los Adobes. Estas tareas se ejecutaron con el respaldo de maquinaria especializada como retroexcavadoras, volteos, excavadoras y una bobcat para atender zonas de difícil acceso. Las acciones fueron coordinadas entre Parques y Jardines, Protección Civil, Obras Públicas y Mejoramiento Urbano. El objetivo principal fue reducir riesgos de inundación, protegiendo el patrimonio e integridad física de las familias grullenses que habitan en zonas vulnerables. Estos trabajos forman parte de una estrategia preventiva integral de protección civil.









El Gobierno Municipal de El Grullo continúa impulsando acciones de infraestructura social de alto impacto, priorizando el bienestar de los sectores más vulnerables. En este sentido, se lleva a cabo la rehabilitación integral del edificio del Sistema DIF Municipal, con una intervención que comprende la reconstrucción de instalaciones, el reforzamiento estructural de muros existentes mediante acero de refuerzo, la creación de nuevos espacios de oficinas y módulos de baños, así como el reemplazo de la red de tuberías sanitaria e hidráulica que presentaban daños, todo ello con un avance físico del 70% al día 28 de julio de 2025. La inversión aproximada asciende a \$2,285,861.91 (dos millones doscientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos 91/100 M.N.), beneficiando de forma directa a más de 28,000 habitantes de la cabecera municipal y sus localidades.

La rehabilitación del DIF representa una inversión estratégica para el fortalecimiento del tejido social y la atención integral a grupos prioritarios. Con esta obra se amplían y dignifican los espacios destinados a la atención de niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, permitiendo reactivar programas educativos, talleres de sensibilización, casas de día, terapias físicas y ocupacionales, así como servicios de asistencia psicológica y jurídica.

En materia de agua potable, se avanzó con la construcción de un tanque de almacenamiento con capacidad para 100,000 litros, destinado al suministro de las localidades de Las Pilas, Puerta de Barro y la comunidad universitaria del Tecnológico. La obra presenta un avance del 90% con una inversión de \$839,017.53 (ochocientos treinta y nueve mil diecisiete pesos 53/100 M.N.). Asimismo, se realizó el circulado del terreno del pozo y la construcción de casetas de control, con una inversión adicional de \$324,779.72 (trescientos veinticuatro mil setecientos **72/100 M.N.)**. Esta y nueve setenta pesos infraestructura garantiza el suministro continuo de agua potable, mejora la salubridad, reduce enfermedades asociadas al consumo de agua contaminada y permite la recolección de agua pluvial, favoreciendo un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico.

De forma complementaria, se ejecutó la perforación de un pozo de agua potable con un avance del 80%. La inversión en la perforación fue de \$674,188.94 (seiscientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos 94/100 M.N.), en el equipamiento del pozo de \$383,643.02 (trescientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos 02/100 M.N.), y en trabajos complementarios de \$182,080.00 (ciento ochenta y dos mil ochenta pesos 00/100 M.N.). Este proyecto contribuye a garantizar el acceso constante a agua limpia, impulsa la agricultura local y genera empleos directos, promoviendo el uso responsable del acuífero.

Además, se trabaja en una segunda obra de perforación y equipamiento de pozo, también con 80% de avance. Se destinaron \$591,086.32 (quinientos noventa y un mil ochenta y seis pesos 32/100 M.N.) para la perforación, \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en equipamiento, \$174,239.32 (ciento setenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 32/100 M.N.) para el recirculado del terreno y construcción de casetas de control, y \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en la instalación de la línea de conducción. Con esta acción, se fortalece la infraestructura hídrica del municipio, con beneficios en salud, productividad agrícola y resiliencia ante seguías.

En el ámbito de infraestructura urbana, se concluyó al 100% la pavimentación con concreto hidráulico y adoquín vehicular de la calle Diamante en la colonia Lomas del Valle. La inversión destinada a esta obra fue de \$1,345,797.80 (un millón trescientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.), beneficiando a las familias residentes en esta zona y a toda la ciudadanía grullense. Los beneficios de esta obra son múltiples: mejora de la calidad de vida al reducir el polyo y el lodo, mayor accesibilidad a servicios esenciales. incremento del valor de las propiedades, dinamización de la actividad económica local, fortalecimiento de la seguridad vial y mejora de la imagen urbana del municipio.



El Gobierno Municipal de El Grullo ha consolidado un paquete estratégico de programas y obras para el presente ejercicio fiscal, orientado a fortalecer la infraestructura urbana, el desarrollo económico y el bienestar de las familias grullenses. Estas acciones reflejan el compromiso con la transparencia, la planeación ordenada y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Entre los proyectos de mayor impacto se encuentra el Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios, operado en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Este programa contempla una inversión total de \$7,142,857.14 (siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos 14/100 M.N.), de los cuales el Gobierno del Estado aportará \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y el Municipio contribuirá con \$2,142,857.14 (dos millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos 14/100 M.N.).

Asimismo, se contempla un paquete de 11 obras financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Ramo 33, con una inversión global de \$6,193,703.00 (seis millones ciento noventa y tres mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.), destinadas a atender rezagos en servicios básicos e infraestructura social en zonas prioritarias.

A través de recursos propios del municipio, también se han consolidado obras clave que fortalecerán los servicios públicos y la conectividad urbana. Entre ellas destacan:

- Red de drenaje en Fraccionamiento Tecnológico, con una inversión de \$333,971.30 (trescientos treinta y tres mil novecientos setenta y un pesos 30/100 M.N.).
- Sistema de agua potable en Fraccionamiento Tecnológico, con una inversión de \$149,396.88 (ciento cuarenta y nueve mil trescientos noventa y seis pesos 88/100 M.N.).
- Empedrado tradicional en Fraccionamiento Tecnológico, con una inversión de \$4,739,480.00 (cuatro millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de machuelos y banquetas, con una inversión de \$251,762.81 (doscientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y dos pesos 81/100 M.N.).
- Electrificación del Fraccionamiento Tecnológico, con una inversión de \$189,000.01 (ciento ochenta y nueve mil pesos 01/100 M.N.).



- Ampliación del dren pluvial en Avenida Jalisco y Periférico, con una inversión de \$133,917.50 (ciento treinta y tres mil novecientos diecisiete pesos 50/100 M.N.).
- Pavimentación con concreto hidráulico y adoquín vehicular de la calle Tlatelolco, con una inversión de \$592,744.92 (quinientos noventa y dos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 92/100 M.N.).
- Reempedrado en diversas calles de la cabecera municipal, con una inversión de \$190,091.50 (ciento noventa mil noventa y un pesos 50/100 M.N.).
- Rehabilitación del parque Palma Sola, con una inversión de \$100,506.57 (cien mil quinientos seis pesos 57/100 M.N.).
- Rehabilitación de pintura general del Domo Municipal, con una inversión de \$100,649.52 (cien mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 52/100 M.N.).
- Colocación de semáforo en la intersección de Circunvalación y Donato Guerra, con una inversión de \$97,328.17 (noventa y siete mil trescientos veintiocho pesos 17/100 M.N.).
- Rehabilitación y construcción de baños en el campo béisbol municipal, con una inversión de \$263,732.70 (doscientos sesenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 70/100 M.N.).

En paralelo, el Gobierno Municipal ha gestionado con éxito ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado dos obras de gran calado:

- Obra del "Paseo de las Grullas", con una inversión de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), que permitirá ofrecer un nuevo espacio público recreativo y turístico.
- Obra del "Andador El Grullo Ayuquila", con una inversión de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), con el propósito de mejorar la movilidad peatonal y fortalecer la integración regional.

Estas obras consolidadas y en proceso de ejecución dan cuenta de una administración comprometida con la planeación responsable, la gestión eficiente de recursos y la transformación del entorno urbano y social del municipio. La visión del Gobierno Municipal de El Grullo para este año se materializa en proyectos que generan empleo, mejoran la calidad de vida y consolidan el crecimiento equitativo del municipio.

"Seguimos construyendo la mejor ciudad."





Durante el ejercicio 2024-2025, el Gobierno Municipal de El Grullo fortaleció de manera significativa su parque vehicular con la adquisición de nuevas unidades destinadas a diversas direcciones operativas y administrativas. Esta acción tuvo como objetivo optimizar la capacidad de respuesta institucional, mejorar la atención a la ciudadanía y garantizar la operatividad eficiente de los servicios municipales.

En el mes de febrero se adquirió una flotilla de vehículos nuevos para ser asignados a las Direcciones de Parques y Jardines, Comunicación Social, Aseo Público, Alumbrado Público, Presidencia, Desarrollo Social, Reglamentos y el Sistema DIF Municipal. La inversión total ascendió a \$6,484,292.51 (seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos 51/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

- Camión Internacional para Aseo Público por \$2.070.392.51 (dos millones setenta mil trescientos noventa y dos pesos 51/100 M.N.).
- Ford F-450 para Parques y Jardines por \$469,500.00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- JAC Sunray para Presidencia por \$887,300.00 (ochocientos ochenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.).
- Volkswagen Teramont para Presidencia \$1,040,000.00 (un millón cuarenta mil pesos 00/100
- Honor tipo van para Comunicación Social por \$289,900.00 (doscientos ochenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.).
- · Honor tipo van para el Sistema DIF Municipal por \$289,900.00 (doscientos ochenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.).
- Changan Alsvin para Desarrollo Urbano \$249,900.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.).
- Ford F-450 Super Duty para Alumbrado Público por \$1,032,400.00 (un millón treinta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
- FIAT Uno Away para Reglamentos por \$150.000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Estas adquisiciones fortalecen la capacidad institucional para brindar servicios oportunos y eficientes en materia de mantenimiento urbano, atención social, supervisión territorial v gestión administrativa.

Asimismo, se llevaron a cabo servicios de mantenimiento y reparaciones a unidades vehiculares de las Direcciones de Aseo Público, Protección Civil y Seguridad Pública, asegurando su óptimo funcionamiento para uso diario. La inversión total en esta actividad ascendió a \$1,151,469.10 (un millón ciento cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 10/100 M.N.). Estas acciones garantizan que los vehículos se encuentren en condiciones adecuadas para brindar atención ágil y eficaz a la población.

Adicionalmente, como parte del proceso de control y seguridad patrimonial, se realizó una revisión integral de la documentación vehicular y contratación de seguros para las unidades recién adquiridas y las ya existentes. Esta acción implicó una inversión de \$553,306.00 (quinientos cincuenta y tres mil trescientos seis pesos 00/100 M.N.), con el objetivo de asegurar la protección tanto del personal operativo como de los bienes municipales.





Dirección de Planeación e Infraestructura Eléctrica

Ing. César Rafael Morales Vargas



Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de El Grullo llevó a cabo la instalación completa y automatización electrónica de tres semáforos viales ubicados en la intersección de Circunvalación Oriente con Donato Guerra. Esta intervención tuvo como propósito mejorar la distribución del flujo vehicular y garantizar una circulación segura y eficiente tanto para automovilistas como para peatones. La implementación de esta infraestructura ha contribuido significativamente a la disminución del índice de percances viales, evitando consecuencias trágicas y fortaleciendo una cultura vial responsable.

La inversión para esta obra fue posible gracias al respaldo del Gobierno del Estado, quien realizó la donación de las estructuras semafóricas (piñatas), mientras que el Municipio aportó mano de obra e inversión de \$54,000.00 (cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), destinada a la adquisición de accesorios eléctricos y la activación del sistema. Esta sinergia intergubernamental permitió una erogación mínima para el Ayuntamiento, maximizando el beneficio social con recursos limitados.

Además, en respuesta a múltiples reportes ciudadanos sobre el mal funcionamiento de otros semáforos viales en diversos puntos de la ciudad (lo cual representaba un riesgo constante para la población), se realizó su revisión y rehabilitación hasta alcanzar un funcionamiento óptimo. Para ello, el Municipio destinó una inversión adicional de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), logrando fomentar el respeto ciudadano a los señalamientos y promover una adecuada cultura vial.

Como parte de las acciones complementarias, se realizaron análisis técnicos y levantamientos topográficos para la futura instalación de un nuevo semáforo en el cruce de Circunvalación Poniente con Marcelino Hernández. Esta nueva infraestructura busca ampliar la cobertura de seguridad vial en zonas de alta circulación. El costo estimado de esta inversión asciende a \$336,734.08 (trescientos treinta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 08/100 M.N.), reafirmando el compromiso de la administración con la prevención de accidentes y la promoción de una movilidad urbana ordenada y segura.

En otro rubro de infraestructura esencial, se brindó apoyo y coordinación con el personal del área de Agua Potable del municipio para intervenir en el funcionamiento del pozo de la colonia Tulipanes. Las acciones consistieron en la calibración de bombas y el aumento de TAP's a TRD de 35 KVA. lo que permitió optimizar el sistema de bombeo y garantizar un suministro adecuado y constante de agua potable para las familias de esta colonia.

Asimismo, se realizó el cálculo e instalación del sistema de bombeo por aspersión en la cancha de fútbol El Progreso, la cual carecía previamente de este equipamiento. Con la puesta en marcha de este sistema, se logró mejorar el las instalaciones mantenimiento de municipales. Para esta acción se destinó una inversión de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), además del trabajo de mano de obra proporcionado por el personal del Ayuntamiento.

Síndico Municipal



Lic. Laura Patricia Vázguez Hernández

Durante el periodo, la Sindicatura Municipal formalizó 45 convenios de colaboración con entidades de gobierno e instituciones privadas para impulsar programas y servicios que beneficien a la población. También se celebraron contratos con particulares para fomentar la inversión local. En coordinación con la CFE, se firmaron siete contratos para instalación de infraestructura eléctrica en calles nuevas, mejorando la iluminación y la seguridad urbana.

Con autorización del Cabildo, se adquirieron nueve vehículos por un monto de \$7.000.000.00 (siete millones 00/100 M.N.) para fortalecer áreas como Aseo Público, Alumbrado, Parques y Jardines, Desarrollo Urbano, Reglamentos, Comunicación Social y Relaciones Exteriores.

Se realizaron mesas de trabajo para reformar y actualizar la normatividad municipal, resultando en la aprobación de cuatro reglamentos:

- Reglamento Municipal para el Sistema Integral de Cuidados.
- Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal.
- Reforma al Reglamento Interno de Sesiones.
- Reforma al Reglamento del Consejo Municipal de Salud.

Además, se actualizaron ante el SAT y el IMSS la Firma Electrónica y el Certificado Digital, asegurando el cumplimiento legal y la operatividad administrativa del Ayuntamiento.







Dirección de Rastro Municipal





La Dirección de Rastro Municipal cumple funciones esenciales para garantizar el abasto de productos cárnicos bajo estrictas condiciones de higiene y sanidad, velando por la salud pública y el consumo humano seguro. Esta dependencia tiene a su cargo la recepción, manejo, sacrificio y procesamiento de animales destinados a consumo, aplicando protocolos de sanidad establecidos por las normas oficiales mexicanas, que incluyen inspecciones ante mortem y post mortem, desinfección de áreas, manejo adecuado de residuos y capacitación constante al personal. Desde octubre de 2024 a finales de julio de 2025 se registraron un total de 1,061 bovinos y 7,679 cerdos.

El objetivo principal es asegurar que los productos cárnicos que llegan a los hogares grullenses cumplan con criterios de inocuidad, trazabilidad calidad. promoviendo así prácticas responsables, condiciones dignas en el proceso y el cumplimiento riguroso de las disposiciones regulatorias en materia de salud animal y humana.



Dirección de Planeación y Participación Ciudadana

Lic. Cecilia Urbina de Dios



Durante el presente periodo, la Dirección de Participación ha fortalecido significativamente Ciudadana. mecanismos de organización vecinal, vinculación social y gestión participativa, promoviendo un gobierno más cercano, transparente y colaborativo con la ciudadanía. Se llevó a cabo la conformación y actualización de 28 Consejos Sociales, con la finalidad de fortalecer el tejido social y construir un vínculo directo entre el Gobierno Municipal y los habitantes de colonias y localidades del municipio. A través de estos consejos se logró:

- Brindar atención directa a las problemáticas comunitarias.
- Administrar y canalizar situaciones específicas mediante una estructura organizada.
- Gestionar beneficios concretos como la reparación o cambio de luminarias, poda de árboles, y propuestas de obras públicas.
- Generar espacios de reuniones informativas y de socialización con enfoque participativo.
- Activar y mantener los mecanismos de participación ciudadana.
- · Dar seguimiento formal a solicitudes dirigidas a las dependencias correspondientes.

Se formalizó la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, integrado por presidentes de colonia y agentes municipales, quienes participaron en la presentación del plan de trabajo y en la elaboración de solicitudes, oficios y reportes dirigidos a las áreas competentes.

Durante este periodo se atendió de forma directa a 676 ciudadanos, brindando orientación y seguimiento puntual a sus peticiones. Los resultados fueron los siguientes:

- 419 reportes canalizados a las dependencias correspondientes.
- 100 oficios elaborados dirigidos a ciudadanos, agentes municipales y presidentes de consejos sociales.

Cada reporte canalizado generó impactos directos como:

- Reparación y cambio de luminarias.
- Poda de árboles en zonas urbanas y rurales.
- Gestión de pintura y mantenimiento en espacios comunitarios.
- Atención de solicitudes de agua potable.
- Verificaciones técnicas por parte de Obras Públicas, Protección Civil y Bomberos, Reglamentos, Medio Ambiente, Movilidad, Servicios Médicos, Alumbrado, Aseo, Parques y Jardines, entre otras dependencias.

Asimismo, se consolidó el Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) como un espacio de planeación conjunta, socialización de programas, difusión de convocatorias y fortalecimiento del diálogo entre autoridades y población organizada.



La Dirección de Participación Ciudadana organizó dos foros municipales con enfogue en temas viales y sociales. Las actividades contaron con la participación de:

- · Autoridades municipales y educativas.
- Corporaciones de seguridad y agentes viales.
- Docentes y alumnado de las secundarias "Jaime Torres Bodet" y "Luis Donaldo Colosio".
- Sociedad civil organizada representantes comunitarios.

Resultados de los foros:

- 115 ciudadanos participantes.
- Activación de mecanismos de participación ciudadana
- Recopilación de propuestas y posibles soluciones a problemáticas viales.
- Generación de ideas comunitarias para mejorar la movilidad urbana y fortalecer la convivencia cívica.



"La participación de los ciudadanos grullenses construye un mejor municipio"

Dirección de Programas Sociales, Económicos y ONG's

Lic. Jesús Michel Colín



Durante el ejercicio 2024-2025, el Gobierno Municipal de El Grullo llevó a cabo una serie de gestiones estratégicas ante instituciones nacionales e internacionales con el propósito de fortalecer la atención en salud, nutrición v social de personas en situación de vulnerabilidad. Estas gestiones se tradujeron en apoyos en especie que incluyeron medicamentos especializados, leche en polvo donada por MannaRelief a través de la Asociación MOMAIC, así como cobijas y tratamientos farmacológicos suministrados por la Asociación SARI.

Las entregas se realizaron en colonias prioritarias, comunidades rurales, centros escolares y también a través de instituciones como Protección Civil y Cruz Roja. La logística de distribución fue coordinada mediante brigadas sociales, jornadas de salud y trabajo de campo con líderes comunitarios, asegurando así un alcance eficiente y equitativo de los insumos.

El valor económico estimado de esta intervención ascendió a \$10,432,325.00 (diez millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos veinticinco pesos 00/100 **M.N.**), beneficiando de forma directa a aproximadamente 6,620 personas, principalmente niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. El retorno social proyectado de esta acción se estima en \$40,239,684.00 (cuarenta millones doscientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), reflejando un impacto significativo en términos de acceso gratuito a medicamentos y servicios de salud preventiva, reducción de enfermedades respiratorias y metabólicas, mejora en la nutrición infantil, apoyo a adultos mayores y fortalecimiento del rendimiento físico de niños y jóvenes deportistas. Esta intervención también redujo la carga económica para cientos de familias y reafirmó el derecho a la salud como un pilar del bienestar comunitario.

Por otra parte, en alianza con Fundación Placemaking México, Fundación FEMSA y Fundación Coppel, se logró la construcción del Parque Lapis, un espacio recreativo, seguro e inclusivo para niños, jóvenes y familias. Este parque representa una apuesta por la recuperación urbana, la cohesión social y la activación física comunitaria. Las acciones fueron ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas en coordinación con el área de Programas Sociales.



La inversión estimada en esta infraestructura ascendió a \$535,946.00 (quinientos treinta y cinco novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), beneficiando directamente a los ciudadanos asistentes al lugar.

Asimismo, se impulsaron programas de económico, educativo y de desarrollo humano con un enfoque transversal de equidad y empoderamiento de grupos prioritarios. Una de las iniciativas destacadas fue la convocatoria "Mujeres Maravillosas", en colaboración con Fundación Banorte, mediante la cual se brindó asesoría personalizada a 125 mujeres emprendedoras acceder a esquemas de financiamiento y capacitación técnica. Esta acción generó un impacto económico de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) por beneficiaria, promoviendo el emprendimiento local, la autonomía financiera y el fortalecimiento del rol de la mujer en el desarrollo económico municipal.

Adicionalmente, se entregaron libretas escolares, ropa y equipo de curación en comunidades rurales y zonas de atención prioritaria, gracias al trabajo coordinado con asociaciones civiles, el sector privado y organismos internacionales. El valor económico estimado de estas acciones ascendió a \$145,500.00 (ciento cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 425 personas.

El impacto de estas acciones es tangible: se fortaleció el empoderamiento femenino, se promovió el acceso equitativo a recursos educativos y se incrementaron las oportunidades de crecimiento personal y profesional para cientos de familias Grullenses. Estos programas reflejan una visión de gobierno incluyente, proactiva y comprometida con la transformación social a partir de políticas públicas con enfoque de justicia social, sostenibilidad y corresponsabilidad comunitaria.



Dirección de Promoción Económica

Encargado Miguel Ángel López Gómez



Los programas de apoyo gestionados por el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Promoción Económica, juegan un papel estratégico en el fortalecimiento del desarrollo económico de El Grullo. Estas iniciativas, además de brindar beneficios directos a los solicitantes, generan una derrama económica local mediante la adquisición de equipos, maquinaria, paneles solares y herramientas con proveedores del municipio, lo que contribuye a dinamizar el comercio y fomentar el sentido de pertenencia productiva.

Durante el presente ejercicio, se brindó acompañamiento puntual y personalizado a las personas interesadas en participar en las convocatorias de apoyo económico estatal, cubriendo todas las etapas: desde la difusión de las convocatorias, el llenado de formatos, la elaboración de proyectos y la carga en plataformas, hasta la obtención del recurso y la correcta comprobación del mismo. Fruto de este esfuerzo, se logró la aprobación de ocho proyectos ante las convocatorias emitidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con un monto total asignado de \$433,400.00 (cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a fondo perdido.

Esta intervención permitió fortalecer las capacidades operativas de ocho microempresas locales, a la vez que generó impacto positivo en más de diez proveedores regionales, contribuyendo al desarrollo de una economía más inclusiva y resiliente en El Grullo. El acompañamiento cercano durante todo el proceso fue clave para garantizar el éxito de estas gestiones.

Durante el periodo, en el eje de formación para el trabajo, se consolidó un convenio entre el Gobierno Municipal y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), mediante el cual se ofertaron cursos y diplomados con validez oficial ante la SEP: Corte y Confección (básico y avanzado), Herbolaria Mexicana y Decoración con Globos. Estos beneficiaron a más de 70 personas de la cabecera y localidades, orientados al autoempleo, mejora del perfil laboral o incorporación al mercado formal, ampliando el acceso a formación técnica especializada a precios accesibles.

Asimismo, se impulsaron alianzas con proveedores locales para fomentar compras en el municipio y promover la responsabilidad social empresarial. Gracias a ello, se ofrecieron a precios preferenciales paquetes de herramientas para herrería, paneles solares y equipos de cómputo escolar, beneficiando la economía de las familias grullenses.



"Impulso a la capacitación laboral y apoyo a la economía familiar." En coordinación con la empresa ENERGIEN v el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), se desarrolló un esquema de financiamiento para la instalación de paneles solares con subsidio directo por parte del FIDE y pagos mensuales accesibles. Gracias a este esfuerzo, se benefició a diez familias con la adquisición de paquetes a precio especial, generando un ahorro total estimado en \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Además, cuatro viviendas recibieron paneles solares con una inversión conjunta de \$285.704.00 (doscientos ochenta v cinco mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), lo que permitirá a estas familias reducir de forma significativa su gasto en energía eléctrica y contribuir al uso de fuentes limpias.

Por otro lado, la Dirección de Promoción Económica implementó un servicio gratuito de generación de Constancias de Situación Fiscal, documento ampliamente requerido para diversos trámites ante dependencias públicas y privadas. Aunque este trámite no tiene costo en línea, suele representar un gasto para la ciudadanía cuando se realiza a través de servicios privados. Con este apoyo institucional, se generaron 339 constancias, brindando ahorro en tiempo y dinero a la población y fortaleciendo la oferta de trámites gratuitos desde el gobierno local.

Adicionalmente, se participó en actividades que, aunque no están directamente vinculadas al quehacer operativo de la Dirección, tienen alto impacto en la reactivación económica y promoción del municipio como destino de eventos culturales y turísticos. En este sentido, se apoyó la coordinación para el diseño y montaje del pino navideño monumental, así como la organización de los eventos artísticos masivos de Luis Ángel "El Flaco" y Pancho Barraza, en el marco de la Feria y su anuncio oficial.

Estas acciones, además de contribuir al esparcimiento de la ciudadanía, generaron una importante afluencia de visitantes, impactando positivamente a sectores como el comercio informal, la hotelería, el transporte local, la gastronomía y los servicios en general. Con ello, se reafirma el compromiso del Gobierno Municipal por impulsar una economía local sólida, inclusiva y en permanente crecimiento.







En el marco del Temporal de Lluvias y Huracanes 2025, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Grullo implementó el Programa Especial de Protección Civil, aprobado en la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal, con enfoque de Gestión Integral de Riesgos. Este plan, requisito para acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), articula acciones preventivas, reactivas y de respuesta inmediata.

Las labores incluyeron: desazolve de alcantarillas, bocas de tormenta y canales pluviales con Obras Públicas; solicitud a la Asociación de Usuarios de Riego Autlán-El Grullo para desazolve de ríos; y un programa integral para ríos, arroyos y puntos críticos de inundación. Se difundieron campañas para limpieza de azoteas y bajantes y evitar cruces en zonas inundadas, y se colocaron ocho letreros de señalización de riesgo. Se formalizó, con el DIF, un padrón de seis refugios temporales con ficha técnica y convenio vigente.

En atención a emergencias, se brindaron 1,270 servicios prehospitalarios (accidentes, enfermedades súbitas, traslados locales y foráneos, asistencia a lesionados) y 469 servicios bomberiles (incendios forestales, vehiculares, inmuebles y pastizales; atención a enjambres; captura de fauna; fugas de gas y derrames de combustible).

Se efectuaron más de 160 inspecciones en escuelas, edificios públicos, empresas y comercios, verificando riesgos, estructuras, equipos contra incendios y capacitación en primeros auxilios y evacuación. Además, se atendieron 148 eventos masivos con planes de emergencia, brigadas preventivas y supervisiones.

acciones Estas fortalecen coordinación interinstitucional, la prevención, la mitigación y la frente comunitaria а hidrometeorológicos, beneficiando a todas las familias de El Grullo.

"Trabajando por todos los ciudadanos arullenses."







Dirección de Protocolos Gubernamentales

C. Sinaí Betzabé Castro Montaño



La Dirección de Protocolos Gubernamentales trabaja a la par con la Dirección de Comunicación Social en diferentes actividades de apoyo y gestión digital, coordinando y brindando apoyo en asuntos institucionales, fungiendo como la como la voz oficial del municipio. Entre las más relevantes, se encuentra el trabajo en conjunto con la Secretaría General para la organización y conducción de sesiones solemnes del Ayuntamiento, destacando:

- 8va. Sesión Solemne, realizada con motivo de la transición de gobierno de la Administración 2021-2024 a la Administración 2024-2027.
- 1ra. Sesión Solemne por el 112 aniversario del Municipio de El Grullo.

Durante el 4to. Festival Huitzil de la Luz y la Música se trabajó de la siguiente manera con la:

• Gestión y obtención de patrocinio con \$191,000.00 (ciento noventa y un mil pesos 00/100 M.N.) en recursos económicos y \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) en especie, trabajando de la mano con el Lic. César Gómez Ayala, Director de Asuntos Internacionales.



- Contratación de agrupaciones musicales y culturales.
- Conducción y dirección del escenario.

También se trabajó en la edición y producción de dos gacetas municipales y aproximadamente 130 spots de perifoneo y audios diversos para ambientar videos, todo esto con el objetivo de mantener informada a la población sobre las acciones del Gobierno Municipal.

"Sólo aquí, en La Ciudad de la Gente."



Dirección de Recursos Humanos

Lic. Miriam Lizbeth Ramírez Jiménez



Con el propósito de fortalecer las condiciones laborales del personal operativo de distintas áreas del Gobierno Municipal, se realizó la entrega de calzado especializado e impermeables, destinado al personal de las áreas de Aseo, Parques y Jardines, Rastro, Cementerio, Alumbrado, Obras Públicas, Seguridad Pública Parquímetros. Esta acción implicó una inversión municipal de \$169,012.00 (ciento sesenta y nueve mil doce pesos 00/100 M.N.), garantizando así la seguridad, comodidad y prevención de riesgos laborales

A la par, la dirección de Recursos Humanos se encargó de generar:

- 113 contratos supernumerarios laborales para empleados eventuales, con el fin de cubrir necesidades temporales dentro de la administración
- El préstamo de vehículos municipales a diversos grupos escolares y deportivos, facilitando su traslado y participación en actividades externas.
- La operación del sistema de transporte escolar que beneficia directamente a 118 alumnos de secundaria, 60 estudiantes de nivel preparatoria y 25 alumnos de la escuela de educación especial.
- La implementación de pruebas aleatorias alcoholemia al personal operativo del Ayuntamiento, como medida preventiva para reforzar la cultura del autocuidado y garantizar un ambiente laboral seguro.
- Se llevó a cabo una reunión de Gabinete, encabezada por el Presidente Municipal y el cuerpo directivo, con la participación de 50 personas, en la que se revisaron los avances institucionales, las actividades en curso y se evaluaron los resultados del periodo anterior.



Una de las principales funciones de la Oficialía 01 del Registro Civil de El Grullo consiste en la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio y otros actos del estado civil. Durante el periodo que se informa, se puso en marcha el programa de expedición gratuita de actas de nacimiento con fines escolares, dirigido a estudiantes de nivel básico y medio superior. Gracias a este programa, se entregaron 3.051 actas de nacimiento sin costo, lo que representó un ahorro significativo para las familias grullenses. Considerando que cada acta puede tener un costo estimado entre \$110 y \$283 pesos, donde familias que requieren más de un documento fueron beneficiadas al poder completar los trámites escolares sin afectar su economía.

Durante el mismo periodo, comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 1 de agosto de 2025, se realizaron 475 registros de nacimiento, de los cuales 229 corresponden a inscripciones de personas nacidas en el extranjero, hijas o hijos de madre o padre mexicanos. Estos registros se llevaron a cabo conforme a la Ley del Registro Civil y su reglamento, garantizando el derecho humano fundamental a la identidad. Gracias a este proceso, niñas, niños y adolescentes que no contaban con acta de nacimiento pudieron acceder a este documento de forma gratuita, priorizando así el interés superior del menor. De manera destacada, las 229 personas registradas nacidas en el extranjero obtuvieron también la doble nacionalidad mexicana, con lo cual se fortaleció su acceso a derechos y a trámites fundamentales como ciudadanos mexicanos.

Asimismo, en cumplimiento del Capítulo XII del Reglamento de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y sus artículos adicionados, esta dependencia brindó atención y asesoría respecto al procedimiento de cambio de género. En este periodo, se efectuaron dos registros de reconocimiento de identidad de género, específicamente de nombre y sexo de masculino a femenino, beneficiando a dos ciudadanas. Se proporcionó proceso, acompañamiento integral durante el asegurando la comprensión de sus implicaciones legales, y cumpliendo con el principio de igualdad consagrado en la Constitución.

En materia de gestión de identidad, el trabajo coordinado con RENAPO y la participación de la Enlace CURP permitió avanzar en la expedición y homologación de claves CURP, instrumento indispensable para múltiples trámites oficiales. Durante el periodo reportado se expidieron 510 claves CURP y se llevaron a cabo 152 homologaciones, lo que facilitó la realización de trámites como pasaportes, inscripción al sistema de salud, credencial de elector, documentación escolar, entre otros. La existencia de una Enlace CURP en el municipio ha sido de especial valor, ya que evita desplazamientos a la ciudad de Guadalajara para la obtención de este documento.



Adicionalmente, durante el año que se informa, la Oficialía celebró los siguientes actos: 93 matrimonios, 168 defunciones y 46 divorcios, todos registrados conforme a los requerimientos legales vigentes. Estos actos no sólo brindaron certeza jurídica a los ciudadanos de El Grullo, sino también a personas de comunidades vecinas que acudieron a esta dependencia para formalizar eventos relevantes en su vida civil. Cada registro constituyó un paso esencial en la tramitación de documentos legales, sociales o personales, y fortaleció la función pública de esta Dirección como garante de la identidad y legalidad en la vida cotidiana de la población.







Lic. José Alfredo Salgado Gaytán

La Dirección de Reglamentos del Gobierno Municipal de El Grullo es responsable de ejecutar labores de inspección, supervisión y vigilancia para garantizar el cumplimiento de las normativas legales en el ámbito municipal y estatal, promoviendo el orden, la seguridad y el desarrollo armónico del municipio.

Durante el presente periodo, se brindó atención a 5,923 ciudadanos, quienes presentaron diversas solicitudes y problemáticas. Entre los servicios otorgados se incluyeron permisos para eventos sociales, cierres de calles, autorizaciones para vendedores ambulantes y semifijos, así como la expedición de oficios para carga y descarga, señalización de líneas amarillas y espacios para personas con discapacidad. La atención oportuna a estos requerimientos generó satisfacción entre la población, contribuyendo a consolidar una imagen positiva de la administración.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento económico y social, se mantuvo una estrecha coordinación con comerciantes del mercado municipal y de los distintos tianguis. Estas acciones han sido fundamentales para impulsar la reactivación económica local. Las cifras de familias beneficiadas reflejan este impacto:

- Área del mercado municipal: 75 locatarios.
- Tianguis de la Alameda (cada domingo): 180 comerciantes.
- Tianguis del Panteón (1 y 2 de noviembre): 41 comerciantes.
- Villa Navideña (diciembre): 80 comerciantes.
- Feria El Grullo: 132 comerciantes.

En apoyo directo a los locatarios del mercado municipal, se resolvieron problemáticas estructurales mediante la colocación de una cisterna con capacidad de 50,000 litros, además de trabajos de desazolve e impermeabilización en áreas críticas. Estas acciones han fortalecido la infraestructura del mercado y han permitido reactivar de manera sostenida la actividad comercial y la convivencia social.

En materia de inspección a giros reglamentados, se realizaron las siguientes acciones para garantizar el cumplimiento de horarios, niveles de sonido y condiciones de operación:

- 202 inspecciones a eventos en salones para verificar permisos, horario y volumen autorizado.
- 680 inspecciones a bares y cantinas.
- 400 inspecciones a depósitos de cerveza.
- 1,655 inspecciones en coordinación con el área médica municipal a trabajadoras sexuales, como parte de las acciones en materia de salud pública y prevención.

Estas acciones tienen como obietivo preservar el orden. proteger la salud de la población y garantizar condiciones de seguridad para la ciudadanía en general.

En lo relativo al ordenamiento del comercio en la vía pública, se realizaron 27,419 cobros de piso a vendedores semifijos y ambulantes ubicados en el Jardín Municipal, andén del mercado y la Alameda municipal. Esta recaudación permitió mantener un mejor control y organización del comercio informal, asegurando el uso adecuado del espacio público.

Asimismo, se implementaron rondas inspección (matutinas y vespertinas) para supervisar el correcto funcionamiento de los parquímetros, verificar el cumplimiento de las normas legales y garantizar la accesibilidad a los espacios de estacionamiento para quienes lo requieren. Los resultados de estas acciones son los siguientes:

- 3,600 rondas de inspección a los 170 parquímetros en operación.
- 1,877 reparaciones a mecanismos que presentaron fallas.
- 13,600 cuerdas dadas a los dispositivos para garantizar su funcionamiento.
- 20 recolecciones de ingresos, con una periodicidad quincenal.
- Valización y mantenimiento de 45 cajones de parquímetros, así como pintura de dos cruces peatonales, 35 espacios para motocicletas, dos salidas de emergencia, cuatro espacios para personas con discapacidad y dos cajones para carga y descarga.

Estas medidas han contribuido a mejorar la movilidad urbana, la disponibilidad de espacios de estacionamiento y la accesibilidad para personas con necesidades especiales. En conjunto, las acciones de la Dirección de permitido Reglamentos han consolidar administración ordenada, eficiente y cercana a la ciudadanía, orientada a preservar la legalidad y fomentar condiciones óptimas para el desarrollo económico y social del municipio.



Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Lic. Tomás de la O González





El Municipio de El Grullo consolidó su primer hermanamiento internacional en el periodo comprendido al informe con la ciudad de Kent, en el estado de Washington, Estados Unidos. Esta iniciativa, coordinada por la OME SRE, tuvo como objetivo principal fomentar el intercambio cultural, educativo, económico y comunitario entre ambas localidades. El proceso comenzó con el establecimiento de un diálogo diplomático con la alcaldesa Dana Ralph y su equipo de trabajo, seguido de reuniones virtuales para la redacción y validación del acuerdo. La firma oficial se celebró el 1 de julio de 2025 en la Sala de Cabildo de Kent, presidida por el Mtro. Milton Cárdenas Osorio, Presidente Municipal de El Grullo.

Este acuerdo internacional representa un puente institucional que permitirá a más de 130,000 personas (considerando la población de ambos municipios) acceder a programas de intercambio académico y cultural, colaboración técnica en salud, educación y protección civil, así como oportunidades de desarrollo social y económico en el mediano y largo plazo.

La OME SRE El Grullo implementó el Módulo Integral de Atención y Enlace Internacional, una estrategia regional enfocada en descentralizar los servicios de movilidad internacional y fortalecer los vínculos con comunidades migrantes. En coordinación con el Lic. César Gómez (perito traductor certificado), el Lic. José Luis Guerrero (titular de Atención a Migrantes Grullenses) y la C. Angélica Ayala (coordinadora de OPDs), se brindó atención técnica personalizada en temas como trámite de pasaporte, traducciones oficiales y solicitudes de visa de turista para Estados Unidos.

Las jornadas itinerantes se llevaron a cabo en los municipios de El Limón, Ejutla, Casimiro Castillo, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Unión de Tula, Ayutla, Tonaya y de Cuautitlán García beneficiando Barragán, directamente a 500 ciudadanos mediante asesoría documental y orientación migratoria.

Esta cobertura regional permitió reducir barreras de acceso a información consular y consolidó a El Grullo como referente en atención a la movilidad internacional. Desde la OME SRE El Grullo se ofreció acompañamiento integral a aproximadamente 6,000 personas interesadas en obtener su pasaporte mexicano. Se brindó orientación documental previa a la cita, revisión detallada de requisitos y entrevistas para la validación oficial de identidad mediante plataformas federales. Durante el periodo octubre 2024 - julio 2025 se agendaron 3,647 citas, de las cuales se capturaron 3,296 expedientes completos, mismos que fueron procesados conforme a los lineamientos normativos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El traslado semanal de valijas a la Oficina Estatal en Colima garantizó el cumplimiento de los tiempos de entrega establecidos (3 a 5 días hábiles). En total, se realizaron 44 traslados logísticos, cada uno con un costo promedio de \$1,400.00 (mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), lo que permitió la emisión y entrega de 3,296 pasaportes a la ciudadanía. Esta operación generó una derrama económica directa de \$1,354,528.00 (un millón trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) para el municipio, posicionando a El Grullo como una de las oficinas más eficientes a nivel estatal y nacional en materia de gestión documental internacional.

La etapa final del proceso consistió en la entrega personalizada y segura de los pasaportes, verificando identidad, vigencia y documentación anexa para cada ciudadano. Paralelamente, se implementó un sistema de archivo físico conforme a los lineamientos federales. permitiendo la correcta organización y envío semanal de los expedientes a la Oficina Estatal de Pasaportes en Colima. Durante el periodo reportado, se entregaron de manera puntual 3,296 pasaportes, permitiendo a las personas beneficiarias acceder a oportunidades de estudio, trabajo, atención médica o reunificación familiar fuera del país.

"Relaciones municipales sin fronteras."





La Secretaría General del Gobierno Municipal de El Grullo ha mantenido una labor constante de atención directa a ciudadanía a través de diversos servicios administrativos, entre los cuales destaca la expedición de constancias oficiales, documentos que permites a los ciudadanos acreditar formalmente su identidad, lugar de residencia, modo honesto de vivir, situación laboral, ingresos económicos y estado civil, requisitos esenciales para la realización de múltiples trámites ante instituciones públicas y privadas, como se muestra a continuación:

- Sesiones de Ayuntamiento: 11 ordinarias, 11 extraordinarias y 1 solemne.
- · Acuerdos y notificaciones: 81.
- Constancia de residencia: 192.
- Constancia de ingresos: 19.
- Constancia de modo honesto de vivir: 10.
- Testimonial: 12.
- Oficios: 59.
- Condolencias: 57.
- Domicilio: 8.
- Dependencia económica: 5.
- Constancia de trabajo: 1.
- Constancia de concubinato: 6.
- Carta de origen jalisciense: 4.
- Carta permiso: 8.

Durante el periodo correspondiente, se expidió un total de 462 constancias, lo que generó un ingreso económico al Ayuntamiento de \$9,388.00 (nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pagos derivados de constancia solicitadas. Cabe resaltar que, en respuesta a las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, se brindó la condonación parcial o total del pago de derechos para ciertos trámites, como medida de apoyo directo a la ciudadanía.

Asimismo, desde esta dependencia se ha coordinado exitosamente el proceso de atención, recepción de documentación, promoción y formalización legal de la adquisición de lotes con servicios en el proyecto denominado Fraccionamiento Tecnológico El Grullo, Jalisco. Este programa habitacional representa una política estratégica del Gobierno Municipal orientada al ordenamiento urbano y el acceso patrimonial de las familias grullenses.

Derivado de este esfuerzo, se ha generado una importante derrama económica para el municipio por un monto superior a \$5,900,000.00 (cinco millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), exclusivamente por concepto de ventas de dichos lotes. Este ingreso contribuye significativamente a fortalecer las finanzas municipales y a reinvertir en obras y programas que beneficien directamente a la población.

A través de estas acciones, la Secretaría General reafirma su compromiso con la eficiencia administrativa, el fortalecimiento patrimonial de las familias, la mejora de servicios urbanos y la atención ciudadana con perspectiva social, alineada á los principios de orden, legalidad y desarrollo municipal.



Dirección General de Seguridad Pública

Lic. Alfredo Vázguez Flores





Se ha puesto en marcha una estrategia integral orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la movilidad vial y promover una cultura de paz y legalidad entre la población. Las acciones implementadas reflejan un compromiso firme con la profesionalización policial, la proximidad social y el orden público, beneficiando de manera directa a los más de 25,000 habitantes del municipio.

Con la creación de la Jefatura de Vialidad, se estableció una estructura operativa dedicada al control vehicular y peatonal en zonas estratégicas de alta afluencia. Esta nueva área cuenta con diez agentes viales debidamente capacitados en temas de vialidad y seguridad ciudadana, quienes actualmente realizan labores preventivas, emitiendo recomendaciones verbales para fomentar el respeto a las normas de tránsito.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 70% de reducción del congestionamiento vehicular.
- 100% de control peatonal en la zona centro (Jardín Municipal).
- 80% de aumento en acciones de cultura vial.
- Participación ciudadana en campañas y foros de sensibilización vial.

Se llevó a cabo la entrega de 78 uniformes tácticos completos y equipamiento especializado para el personal de la policía municipal, con el objetivo de fortalecer la presencia institucional, mejorar la imagen operativa y dignificar el trabajo de los elementos, incluyendo:

- Casacas y pantalones tácticos azul marino.
- Pares de botas negras y cachuchas tácticas bordadas.
- Impermeables. conos preventivos, lámparas recargables y camisas tipo polo negras bordadas.

Esta dotación fue realizada por el Gobierno Municipal, encabezado por el Presidente Municipal el Mtro. Milton Cárdenas Osorio, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Recursos Humanos, reafirmando el compromiso con la profesionalización del cuerpo policial.

Como resultado de las nuevas estrategias operativas, se ha registrado una disminución significativa en la incidencia de conductas contrarias al orden público:

- 40% de reducción de actividades violatorias al reglamento administrativo.
- 80% de resultados favorables en operativos de prevención.
- 60% de disminución en registros de Informe Policial Homologado (IPH) relacionados con faltas o delitos.

Estas cifras reflejan el impacto positivo de la vigilancia constante, la comunicación directa con la ciudadanía y la prevención proactiva en espacios públicos.

La Comisaría de Seguridad Pública ha implementado un programa de formación continua para los 78 elementos activos, con cursos y talleres que fortalecen el conocimiento jurídico, operativo y ético de los policías municipales. Algunos de los cursos impartidos incluyen:

- Elaboración de IPH en el ámbito penal.
- Justicia Cívica y Protocolo de Primer Respondiente.
 - Uso gradual de la fuerza y niveles de contacto.
- Defensa personal, derechos humanos y primeros
- Registro Nacional de Detenidos (ámbito penal y administrativo).

Gracias a esta estrategia de formación permanente, se ha logrado:

- 100% de disminución en quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 99% de reducción en carpetas de investigación por presunto abuso de autoridad.

Estas acciones han contribuido a consolidar una corporación más ética, eficiente y empática, lo que se traduce en mayor confianza por parte de la ciudadanía.

"Un Grullo seguro para toda nuestra gente.



Dirección de Servicios Médicos Municipales

Med. Osmar Noel Miranda Zepeda





En el marco de las acciones preventivas para la detección oportuna del cáncer de mama (la principal causa de muerte por cáncer en mujeres a nivel mundial) se desarrolló una campaña integral con enfoque en la educación, la sensibilización y el acceso a revisiones clínicas con:

- 27 exploraciones mamarias realizadas.
- 15 referencias médicas para evaluación con imagen complementaria, gestionadas con descuentos en instituciones privadas.
- Instalación de stands informativos en espacios públicos.
- Impartición de charlas de sensibilización y entrega de materiales alusivos al tema.

Con el propósito de reducir los índices de transmisión de infecciones de transmisión sexual, se desarrollaron campañas de concientización y pruebas de tamizaje gratuitas, especialmente dirigidas a poblaciones en situación de riesgo, aplicando:

- 431 pruebas rápidas de VIH, Sífilis y Hepatitis C.
- 6.675 preservativos masculinos entregados a la población.
- 100 folletos informativos distribuidos.
- Elaboración de periódicos murales como estrategia de educación visual.
- Acceso a tratamiento oportuno para los casos detectados.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización en espacios públicos y zonas de alta afluencia como:

- Stands informativos en distintos puntos del municipio.
- Distribución de moños simbólicos y folletos con información preventiva.
- Charlas informativas enfocadas en visibilizar las violencias contra las muieres.
- Frases alusivas plasmadas en cristales de vehículos como intervención simbólica urbana.

Con el fin de facilitar el acceso gratuito a servicios de salud, se organizaron jornadas médicas con la participación de especialistas en distintas ramas de la medicina, donde 150 personas fueron atendidas con servicios de Traumatología, Ortopedia, Ginecología, Pediatría, Dermatología y servicios de enfermería.

Estas jornadas ofrecieron alternativas de atención a enfermedades de alta prevalencia, representando un ahorro significativo para las familias del municipio, quienes accedieron a consultas que en el sector privado implican altos costos.



Gracias al esfuerzo conjunto de personal médico, administrativo y coordinadores de programas, las acciones de salud y prevención desarrolladas por el Gobierno Municipal de El Grullo durante el periodo reportado beneficiaron a miles de personas de la siguiente manera.

- Consulta a ciudadanía general: 495.
- Consulta a servidores públicos: 476.
- Partes médicos de lesiones a personas detenidas: 150.
- Partes médicos de lesiones a personas agredidas: 112.
- Servicios de enfermería (monitoreo de glucosa capilar, curaciones, vendajes, aplicación de medicamento, tomas de tensión arterial): 1,973.
- Expedición de certificados de defunción: 33.
- Expedición de certificados médicos en general: 261.
- Expedición de incapacidades: 86.
- Aplicación de pruebas rápidas VIH, Sífilis, VHC: 431.
 - Valoraciones médicas a sexoservidoras: 1,249.
- Entrega de medicamentos farmacológico: 3.215.
- Entrega de preservativos y lubricantes: 6,675.
- Reuniones con temas de salud: 27.
- Valoraciones médicas deportivas: 22.
- Órdenes médicas de laboratorio, revisión de resultados de laboratorio y expedición de recetas médicas: 1,584.
- Visitas domiciliarias: 115.
- Campañas sobre exploraciones mamarias: 27.
- · Periódico mural: 5.



Durante la Feria El Grullo 2025, la Dirección de Turismo gestionó acciones logísticas, operativas y protocolarias para garantizar el éxito de los eventos, incluyendo la coordinación de ocupación hotelera para artistas e invitados, entrega de reconocimientos y montaje de infraestructura clave como la techumbre del Callejón de la Alegría y la adecuación del Foro "Ramón Torres Gómez". Además, se organizó la elección y presentación oficial de la Reina de la Feria y el desfile inaugural, que registró alta participación ciudadana, con un 65% de visitantes foráneos.

La ocupación hotelera alcanzó el 100% en los días más generando una significativa derrama intensos, económica. Estas actividades fortalecieron la identidad local y posicionaron a El Grullo como un referente turístico y cultural regional.

En paralelo, se brindó apoyo logístico a la producción del cortometraje "Las Crónicas de Pedro Zamora", facilitando locaciones, permisos y promoción de talento local, lo que generó impactos turísticos y económicos relevantes, con una ocupación hotelera promedio del 20% durante la filmación y la participación de más de 300 personas locales.



En el 4to Festival de la Luz y la Música Huitzil 2025, se contó con un 45% de asistentes foráneos. Más de 1.200 personas participaron directamente, consolidando a El Grullo como un importante centro cultural.

Se organizaron competencias de carreras "trail" para fomentar el turismo de aventura, con más de 350 corredores y una asistencia total superior a 500 personas. La ocupación hotelera fue del 40%, y el evento contribuyó a posicionar el municipio como destino de turismo deportivo y natural.

Finalmente, se clausuró el Programa Misiones Culturales Rurales 2024-2025 en el Centro Cultural Regional, entregando 521 constancias a 353 beneficiarios, fortaleciendo así las capacidades productivas y educativas en comunidades rurales mediante capacitación y promoción del emprendimiento.



Órgano Interno de Control

Lic. María del Rosario Zepeda Uribe



Entre octubre de 2024 y julio de 2025, se brindó acompañamiento a los servidores públicos del Gobierno Municipal de El Grullo para la presentación de sus declaraciones patrimoniales (iniciales, modificaciones y conclusiones) a través de la plataforma "Sideclara", en cumplimiento del Artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En noviembre de 2024 se registraron 16 declaraciones, en mayo de 2025, 244 y en junio de 2025, registra 30, demostrando el compromiso institucional con la transparencia y rendición de cuentas.

Durante el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se realizaron tres procesos formales de entrega-recepción entre titulares de área, garantizando la continuidad administrativa y el servicio eficiente.

En el marco de la Feria El Grullo 2025, se apoyó al Comité de Feria en aspectos administrativos, logísticos y operativos, incluyendo la selección equitativa de la ganadora y la gestión de patrocinadores. Se visitaron 60 empresas locales que aportaron un total de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), fortaleciendo la oferta cultural y turística del evento.

Asimismo, se atendieron auditorías e investigaciones administrativas, dando seguimiento a un expediente (IPRA 001/2023) y abriendo cuatro procedimientos por presunta responsabilidad administrativa (IPRA 001/2025 al 004/2025), evidenciando una política activa en fiscalización y mejora institucional.

Se respondieron solicitudes de información en materia de transparencia conforme a la legislación estatal y nacional, y se atendieron reportes ciudadanos recibidos en diversas dependencias, fortaleciendo la calidad del servicio público. Además, se colaboró con el INAFED para el seguimiento del desarrollo local municipal.





Durante esta administración se ha puesto en marcha el Programa de Módulo Integral de Atención y Enlace Internacional, el cual ofrece una variedad de asesorías y trámites migratorios, tales como: gestión de pasaporte mexicano, trámites de doble nacionalidad, traducciones inglés-español y español-inglés, así como la programación de citas para visas de turista, tanto por primera vez como en renovación, entre otros servicios enfocados a la movilidad internacional.

Este módulo ha recorrido exitosamente un total de ocho municipios pertenecientes a la región Costa Sur y Sierra de Amula. En colaboración con los gobiernos municipales anfitriones, se logró establecer una logística eficiente que benefició a más de 1,000 personas, agilizando los procesos, reduciendo tiempos de espera y garantizando un servicio de calidad y cercanía.

En otro ámbito, y como parte de las estrategias de este Gobierno Municipal, uno de los principales ejes de trabajo del presidente Mtro. Milton Cárdenas Osorio, es la sinergia operativa entre la empresa privada y el servicio público. De ello, surge la colaboración de la empresa Bioparques de Occidente con la donación de jitomate, beneficiando a cientos de familias de comunidades como La Laja, Palo Blanco, El Tempisque, El Aguacate, Ayuquila, Cucuciapa, Puerta de Barro y El Cacalote. Este esfuerzo ha sido posible gracias al apoyo conjunto de distintas dependencias municipales, como Obras Públicas (que aportó personal y vehículo, la Dirección de Promoción Económica, la Dirección de Parques y Jardines, así como la Dirección de Asuntos Internacionales.

De forma especial, se reconoce la disposición del presidente municipal, Mtro. Milton Cárdenas Osorio, quien autorizó el suministro de diésel para cubrir las rutas de distribución en todo el municipio y sus delegaciones.

En materia de movilidad y seguridad vial, se logró gestionar ante la Secretaría de Vialidad del Estado la instalación de un módulo permanente de expedición de licencias de conducir en El Grullo. Como medida preparatoria para atender la alta demanda, en el mes de febrero se gestionó la unidad volante móvil, mediante la cual se brindó atención directa a 250 personas tanto del municipio como de localidades vecinas, otorgando certeza, agilidad y accesibilidad en la tramitación de licencias de manejo.

Asimismo, en el marco de la Feria El Grullo 2025, se llevaron a cabo importantes gestiones de recursos en beneficio del Sistema DIF Municipal, una de las instituciones clave en la atención de personas en situación de vulnerabilidad. Gracias a la iniciativa de la Coordinación de OPDS, se logró obtener \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) mediante una tómbola fotográfica instalada en la Plaza de Toros. Además, se recibieron donaciones en especie valuadas en aproximadamente \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por parte de empresas locales y fundaciones solidarias.

En coherencia con la visión integral de apoyo, también se brindó respaldo al Instituto Municipal de la Mujer y al Instituto de la Juventud. En este último caso, se gestionaron \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del concurso de canto regional "Suenan las Juventudes", evento cultural que reunió a talentos jóvenes de varios municipios y que tuvo como sede el municipio de El Grullo.

En suma, todas estas acciones reflejan una política pública activa y cercana a la ciudadanía, consolidando un gobierno que gestiona con responsabilidad, vincula con oportunidad y cumple con el objetivo de transformar positivamente la vida de los grullenses y de las comunidades vecinas.

Coordinación de Fomento Económico y Social

Mtro. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez



Durante el periodo, la Coordinación de Fomento Económico y Social desempeñó un papel estratégico para el impulso del desarrollo económico y el fortalecimiento del bienestar social en el municipio de El Grullo, Ialisco, A través de sus dos direcciones operativas (Promoción Económica y Desarrollo Social) se generaron acciones de alto impacto que beneficiaron tanto a emprendedores como a población vulnerable, consolidando alianzas con empresas dependencias estatales, privadas organizaciones de la sociedad civil.

Desde la Dirección de Promoción Económica, se logró la aprobación de ocho proyectos a fondo perdido, resultado de distintas convocatorias emitidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. Asimismo, se formalizó un convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), permitiendo ofertar cursos y diplomados con validez oficial ante la SEP. Entre las capacitaciones impartidas destacan los talleres de Corte y Confección básico y avanzado, Herbolaria Mexicana y Decoración con Globos, beneficiando actualmente a más de 70 personas.

En apoyo a la economía familiar, se comercializaron precio paquetes а preferencial, beneficiando directamente a diez familias del municipio. A nivel administrativo, se gestionaron de forma gratuita 339 constancias de situación fiscal, brindando certeza jurídica y financiera a igual número de personas.

En materia de promoción y organización de eventos, esta dirección tuvo a su cargo la coordinación integral del diseño y montaje del pino monumental navideño, así como la logística y apoyo técnico en los conciertos masivos de Luis Ángel "El Flaco" y Pancho Barraza, reafirmando la capacidad del municipio para organizar eventos de gran convocatoria.

Por su parte, la Dirección de Desarrollo Social se consolidó como el principal canal de acceso a programas estatales de asistencia, atendiendo prioritariamente a la población vulnerable. A través de las convocatorias de la Mariana Trinitaria, Congregación se calentadores solares a 76 familias de distintas localidades del municipio. De igual forma, mediante la convocatoria de cemento, se benefició a 14 familias con un ahorro significativo para su economía familiar.

Durante la Jornada de Salud, se brindaron un total de 138 servicios especializados (como ultrasonidos generales, de tiroides y glándulas mamarias) beneficiando a 116 personas. En el marco de la convocatoria de láminas galvanizadas, se logró apoyar a 59 familias con más de 1,000 láminas distribuidas. Asimismo, se llevó a cabo una entrega masiva de detergente en polvo, alcanzando una distribución de siete toneladas entre 366 familias.

Gracias a la colaboración con la Fundación MOMAIC y en coordinación con la Dirección de Programas Sociales y ONG's, se entregaron mil kilogramos de leche en polvo de alta calidad, beneficiando a igual número de niñas y niños. También se distribuyeron 2,220 piezas de toallitas desinfectantes Lysol, las cuales fueron destinadas a instituciones como Cruz Roja, Protección Civil Municipal, el Sistema DIF, el municipio de Cihuatlán y a más de 2,000 familias. Además, se entregaron 530 kits con jarabe natural para la tos y toallitas desinfectantes, y más de 3,000 frascos de jarabe, beneficiando a otras 2,000 familias grullenses.

Ambas direcciones operaron bajo un eje prioritario de atención centrado en el desarrollo económico, la salud preventiva, la alimentación y la economía familiar. Las acciones ejecutadas no solo beneficiaron directamente a personas emprendedoras, adultos mayores, mujeres jefas de familia, niñas, niños y jóvenes, sino que también consolidaron un modelo de gestión colaborativo y efectivo al servicio de toda la ciudadanía grullense.





Cuidamos la última morada de los grullenses con amabilidad, buen servicio y los mejores cuidados que las familias merecen. Durante el periodo de reporte, se realizaron mantenimientos constantes a las áreas verdes del Cementerio Municipal, así como la limpieza en tumbas, accesos principales y jardineras, además, se implementó un programa de reforestación alrededor del sitio con el objetivo de dignificar aún más este espacio de descanso para los difuntos.

En colaboración con la Coordinación de Mejoramiento Urbano, se implementaron nuevas llaves de agua potable y servicios de riego, así como se realizó la restauración de los baños que se encuentran en la capilla con el objetivo de volver más cómoda la estancia de los familiares que asisten al Cementerio Municipal, Además, se dio seguimiento a trámites y permisos sobre modificaciones de estructuras o fachadas del inmueble, siendo 22 autorizadas con el objetivo de que toda obra realizada en el Panteón, se realice de forma segura, ordenada y cumpliendo con las regulaciones locales y sanitarias.

Se realizaron en el tiempo de informe 103 servicios de inhumación y 14 de exhumación, eficientando todos los servicios para la población, además de brindar documentación como constancias y manifestaciones a través del trámite administrativo, sirviendo como referencia familiar para futuros trámites. Dicho proyecto contabilizó 13 constancias y 53 manifestaciones con 66 regularizaciones en total, apoyando a los familiares con el fin de evitar futuros problemas legales.

"Cuidamos la última morada de todos los grullenses con amabilidad, buen servicio y los mejores cuidados que las familias merecen."













La Hacienda Municipal es la responsable de la captación, administración, erogación y el registro de los recursos públicos, así mismo, se llevan a cabo diferentes acciones y actividades para dar cumplimiento a toda la normatividad aplicable en materia de responsabilidad hacendaria, tanto de orden jurídico como de orden administrativo, financiero y contable.

El presente informe contiene información de un ejercicio de 12 meses; del 01 de agosto del 2024 al 31 de julio del 2025.

En el ejercicio a informar se tienen las siguientes cifras que conforman los ingresos y egresos del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco:

Al 31 de julio de 2025, se refleja un desahorro presupuestal por la cantidad de \$7,308,182.92 (siete millones trescientos ocho mil ciento ochenta y dos pesos 92/100 M.N.), esto corresponde a la inversión pública que se hizo en los primeros meses del año 2025 para la adquisición de parque vehicular para las diferentes Direcciones del Ayuntamiento, esto financiado mediante la contratación de un crédito de anticipo de participaciones 2025, el cual será pagado mensualmente hasta el mes de diciembre de 2025.

EGRESOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$71,591,148.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22,485,038.61
3000	SERVICIOS GENERALES	\$30,704,647.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$17,898,070.38
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,588,126.09
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$21,081,789.71
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4,433,608.01
	TOTAL EGRESOS	\$ 175,782,428.78

INGRESOS			
1	IMPUESTOS	\$16,524,352.34	
4	DERECHOS.	\$33,035,118.10	
5	PRODUCTOS	\$4,684,802.42	
6	APROVECHAMIENTOS	\$263,385.00	
8.1	PARTICIPACIONES	\$74,388,504.23	
8.2	APORTACIONES FEDERALES	\$31,278,040.77	
8.3	CONVENIOS CON EL GOB FEDERAL Y ESTATAL	\$1,300,043.00	
9	FINANCIAMIENTOS	\$7,000,000.00	
	TOTAL INGRESOS	\$ 168,474,245.86	







INFORME DE GOBIERNO MILTON CÁRDENAS